



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

**“La Cooperación Internacional para el Desarrollo
frente a la securitización de la ayuda y sus efectos
en los Objetivos de Desarrollo del Milenio”**

T E S I N A

PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

MÓNICA SALDAÑA GUERRERO

**ASESOR:
MTRA. CLAUDIA RIVERA FUENTES**





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo se lo dedico a las personas que forman parte de mi vida y que compartan conmigo el éxito de esta meta.

Principalmente doy a gracias a toda mi familia por estar siempre a mi lado y particularmente a mis papás y a mi hermano por su apoyo incondicional, por mi formación y por todos los esfuerzos que han hecho para que yo salga adelante.

Agradezco también a la tutora de mi tesina, la Mtra. Claudia Rivera, por sus valiosos conocimientos, su orientación, sugerencias, apoyo y guía durante la elaboración de este trabajo, así como a los sinodales por su tiempo y valiosos comentarios.

Finalmente agradezco a mis amigas Vicky, Diana y Fanny por acompañarme en este proceso, porque juntas vamos creciendo siempre esperando lo mejor para todas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. LA COOPERACIÓN DENTRO DE LOS GRANDES PARADIGMAS, REALISMO E IDEALISMO Y SU EVOLUCIÓN..... 1

- 1.1 Diferencias conceptuales entre el Realismo y el Idealismo. 2
- 1.2 El debate/dialogo Neorrealismo-Neoliberalismo. 7
- 1.3 El Racionalismo, resultado del dialogo entre Neorrealistas y Neoliberales..... 12

CAPITULO 2 EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO..... 15

- 2.1 Origen y primeras décadas de la Cooperación para el Desarrollo..... 15
- 2.2 Cooperación Internacional durante la Guerra Fría, replanteamiento del concepto y estancamiento de la misma.....22
- 2.3 La Cooperación Internacional para el Desarrollo en la actualidad 27

CAPITULO 3 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y LA SEGURIDAD; ¿AGENDAS COMPARTIDAS?..... 35

- 3.1 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio 38
- 3.2 La seguridad como objeto de estudio..... 47
- 3.3 La nueva agenda de seguridad..... 52
- 3.4 Los efectos de la securitización de la ayuda en la Cooperación Internacional para el Desarrollo y sus repercusiones en los Objetivos de Desarrollo del Milenio..... 56

CONCLUSIÓN 67

FUENTES DE INFORMACIÓN..... 72

GLOSARIO DE ABREVIATURAS..... 77

INTRODUCCIÓN

El fin de la Segunda Guerra Mundial trajo consigo un consenso de nuevas estructuras de alcance global cuyos objetivos estaban orientados a impulsar estrategias para la promoción de la paz y el bienestar económico y social a través del ejercicio de la Cooperación Internacional.

En este sentido, el ejemplo más representativo de dicha conformación es la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde entonces, dicha organización se erige como el organismo multilateral más relevante responsable de promover la Cooperación Internacional; de tal forma que a través de distintas dependencias especializadas, la Cooperación Internacional atiende ámbitos tan diversos como la salud, el medio ambiente, el combate a la pobreza, la educación, el desarme, aspectos humanitarios, entre muchos otros.

Mediante este enfoque multidimensional logrado a lo largo de los años se ha generado también un importante impulso al desarrollo que constituye lo que actualmente conocemos como Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID); dados los desafíos que enfrenta la humanidad, la CID está enfocada en la colaboración conjunta de la sociedad internacional para superar las dificultades que aquejan los países subdesarrollados.

Ante ello, de acuerdo a Juan Pablo Prado Lallende, especialista mexicano en Cooperación Internacional, la CID se erige como un mecanismo que pretende corregir desajustes mediante el otorgamiento de capacitación, estrategias de colaboración técnica, científica, tecnológica, política, educativa, deportiva, así como la asignación de flujos financieros, gratuitos o concesionales, sustentados en la coparticipación, la corresponsabilidad y el cofinanciamiento entre las entidades involucradas (Véase: Prado Lallende, Juan Pablo).¹

Es importante mencionar que desde sus inicios uno de los elementos que ha caracterizado a la CID es su adecuación al contexto en el que se desarrolla, de tal forma que si bien durante la Guerra Fría la Cooperación Internacional se convirtió en un

¹Prado Lallende, Juan Pablo, *El sistema de Cooperación Internacional para el desarrollo: frente a la securitización y la crisis económica global*, Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, num, 105, septiembre-diciembre, 2009, pp. 38-46.

elemento de política exterior para servir a intereses estratégicos, el término de la misma impulsó el surgimiento de una cooperación renovada marcada por cumbres y conferencias internacionales cuya finalidad fue propiciar el desarrollo y combatir a la pobreza.

Tal impulso desembocaría a la vez en uno de los proyectos más importantes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, y así con la aprobación de la Declaración del Milenio por parte de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en el año 2000 se dio lugar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Con propósitos como la erradicación de la pobreza extrema, los ocho objetivos² son muestra de buenas voluntades y de la aspiración a un mundo más equitativo, sin embargo, actualmente si tomamos en cuenta que la CID es influenciada por la coyuntura internacional en la que se desarrolla, dada la priorización a la seguridad fomentada a partir del ataque terrorista a Estados Unidos en 2001, es factible pensar que el reordenamiento de primacías en la Agenda internacional ha generado un retroceso a la CID, y particularmente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio principalmente por el desvío de recursos que se generó a partir de dicho evento, así como por el mal uso que se ha hecho de la Cooperación Internacional para justificar sus medios.

Es así que a través de la denominada securitización de la ayuda, concepto que será abordado en el tercer capítulo, los países han pretendido hacer uso de la cooperación mediante la implementación de estrategias de ayuda para legitimar sus acciones militares, sin tomar en cuentas las necesidades reales de las personas a las que se la hacen llegar y haciendo una segmentación de la misma al otorgarla únicamente a aquellos estados que representan una importancia estratégica.

Lo que nos lleva a plantear la siguiente hipótesis: Si la Cooperación Internacional se ve influenciada por el contexto internacional en el que se desarrolla, entonces la prioridad otorgada a la seguridad a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre generó un cambio en el acontecer de la Cooperación y un retroceso particularmente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

² Objetivos de Desarrollo del Milenio; 1.- Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2.- Lograr la enseñanza primaria universal; 3.- Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer; 4.- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; 5.-Mejorar la salud materna; 6.- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; 7.- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8.- Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

En virtud de lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo principal analizar la influencia que ha tenido el contexto internacional sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo y principalmente identificar si la tendencia a la seguridad resultante de los atentados terroristas del 11 de septiembre ha generado algún cambio o repercusión sobre el acontecer de la misma, y específicamente sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tomando en cuenta que en materia de cooperación es uno de los proyectos más importantes en la actualidad.

Para fines de la presente investigación, este trabajo se divide en tres capítulos:

El primer capítulo, está enfocado en el análisis de algunos paradigmas de las Relaciones Internacionales. Partiendo del Realismo y del Idealismo como teorías base se pretende identificar la noción que ambas tienen sobre el Sistema Internacional; posteriormente se analiza su evolución hacia el Neorrealismo y el Neoliberalismo, a fin de ubicar la adopción del concepto de cooperación por parte de ambas teorías así como la concepción que cada una tiene del mismo, para finalmente aterrizarlas en el paradigma Racionalista resultado de ambos paradigmas y cuya interacción permite constituir una visión en la que se manifiesta la disposición de los Estados de cooperar sin dejar de lado la priorización de sus intereses, enfoque vital para el desarrollo del presente trabajo.

Bajo esta línea, y considerando el objetivo de analizar si la Cooperación Internacional se adecua al contexto en el que se desarrolla; en el segundo capítulo, se expone la evolución de la Cooperación Internacional a partir del término de la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, ubicando el desarrollo de las distintas estructuras y mecanismos de cooperación así como la transformación y progreso del concepto para abarcar las distintas necesidades del desarrollo así como la promoción del mismo.

En el tercer capítulo, se expone una breve explicación sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio a fin de comprender los alcances que se pretenden y la importancia que merecen; posteriormente se analizan las distintas concepciones del concepto de seguridad y consecuente a esto, la noción de seguridad fomentada por Estados Unidos. a través de la estrategia de securitización implementada a partir del ataque terrorista del 11 de septiembre para finalmente demostrar los efectos que ha tenido la securitización de la ayuda sobre la Cooperación Internacional para el Desarrollo y si esta tendencia a la seguridad ha tenido alguna repercusión sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Finalmente, el análisis del contexto internacional es fundamental para las Relaciones Internacionales, en este sentido, la disyuntiva sobre seguridad de Estado/seguridad humana y el papel que la Cooperación Internacional efectúa con respecto a cada uno es primordial, ante ello la importancia del presente trabajo para las Relaciones Internacionales cuyo análisis permite concientizar acerca de dos de las principales problemáticas que presenta la Agenda Internacional en la actualidad.

En el caso de México, la incidencia de la problemática de estudio del presente trabajo es inherente, dado que al ser un país fronterizo a Estados Unidos, el ataque a las Torres gemelas representó para México la implementación de una Agenda Bilateral cooperativa en materia de Seguridad tanto para combatir el terrorismo como la guerra contra el narcotráfico.

CAPITULO 1. LA COOPERACIÓN DENTRO DE LOS GRANDES PARADIGMAS, REALISMO E IDEALISMO Y SU EVOLUCIÓN

En las Relaciones Internacionales actuales la cooperación se destaca como el medio más apropiado para la resolución de conflictos y problemas que demandan la necesidad de una participación mundial.

En este sentido, la Cooperación Internacional en términos de corresponsabilidad funge como la opción más viable para lograr una convivencia armoniosa entre los actores del Sistema Internacional que cada vez es más interdependiente.

Sin embargo, esta concepción de la cooperación no siempre ha sido la misma tomando en cuenta que la transformación del concepto ha ido evolucionando en correspondencia al cambiante escenario mundial; de igual forma los grandes paradigmas se han desarrollado y se han adaptado a los procesos de cambio de la realidad mundial, perdiendo algunas características del pasado y adoptado otras nuevas. Estos cambios reflejan transformaciones cada vez más profundas del Sistema Internacional y a su vez la necesidad de generar interpretaciones que permitan resolver las nuevas dificultades.

Respondiendo al orden teórico metodológico de la presente investigación, en éste capítulo se analizarán al Realismo y al Idealismo tomando en cuenta rasgos que parten del pasado y que permanecen hoy en día, permitiendo identificar como conciben al Estado y al Sistema Internacional y de esta forma explorar la concepción que tienen ambos respecto a la Cooperación Internacional.

Posteriormente, se abordará el debate que genera el Neorrealismo y el Neoliberalismo que finalmente aterriza en el Racionalismo, paradigma base para la presente investigación dado que estudia a la cooperación desde un enfoque con base en los intereses de los actores que le practican.

1.1. Diferencias conceptuales entre el Realismo y el Idealismo

Es de esta forma que para entender cómo se han desarrollado históricamente las Relaciones Internacionales, y por consiguiente los ánimos cooperativos que han existido en las mismas, es preciso observar al mundo desde la antigüedad hasta nuestros días;

tanto el paradigma Realista como el Idealista tienen sus orígenes en el mundo antiguo grecolatino y desde entonces cada uno ha mostrado una evolución buscando descifrar y adaptar sus ideales al cambiante Sistema Internacional.

Siendo así que uno de los primeros legados del Realismo surge con Tucídides, en su obra, “La historia de la guerra del Peloponeso”, en donde se narra el comportamiento de las Ciudades Estado a partir del conflicto en las relaciones entre atenienses y espartanos. Más adelante, el Realismo Político alcanzó su esplendor de la mano de Maquiavelo y Hobbes quienes respectivamente crearon obras base para este paradigma, Nicholas Maquiavelo a través de su obra, “El Príncipe”, plasmó la necesidad del gobernante de adoptar ciertos patrones a fin de asegurar la supervivencia del Estado, constatando su preocupación por el poder y la premisa de que la política se ve motivada por los intereses. (Véase: Jiménez Gonzales, Claudia G).³ Por su parte, Thomas Hobbes, “consideraba al poder crucial en el comportamiento humano, se preocupaba por las fuerzas subyacentes de la política y por la naturaleza del poder en las relaciones políticas”⁴. A través de su obra “El Leviatán”, Hobbes define al soberano fuerte y al Estado capaz de mantener el orden del sistema político.

Al igual que el Realismo, como se mencionó anteriormente, el Idealismo tiene su origen en la vieja filosofía política, siendo Aristóteles uno de los principales exponentes de esta tradición al resaltar la ética, la libertad y la justicia.

Desde sus inicios, el Idealismo rechazó la idea de que los conflictos eran una condición natural de las relaciones entre los Estados y que solo podían ser superados mediante el equilibrio de políticas de poder y la formación de alianzas, en contra de las naciones que amenazaran el orden mundial; y destacó la necesidad de construir estructuras institucionales para contener a los Estados que pusieran en riesgo el orden internacional. (Véase: Del Arenal, Celestino)⁵. Entre los defensores de estos ideales destacan, Jean Jacques Rousseau, Jeremy Bentham e Immanuel Kant.

Para los idealistas, el objetivo central es transformar el Sistema internacional en un escenario en donde se desarrollen las condiciones necesarias para lograr una paz

³ Jiménez Gonzales, Claudia G., *Las teorías de la Cooperación Internacional dentro de las Relaciones Internacionales*, en Investigación y Análisis Sociopolítico Psicosocial, año/vol. 2, número 003, UAM-Iztapalapa, Distrito Federal, 2003, p. 119.

⁴ Dougherty, James E. – Pfaltzgraff, Robert L., *Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1993, p. 101

⁵ Del Arenal, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 2007, p.108

perdurable en toda la sociedad internacional o como lo plantearía Kant en su libro “Perpetual Peace: a Philosophical Sketch”, una paz perpetua, que para ser lograda requería la transformación de la conciencia individual, el constitucionalismo republicano y un contrato entre estados para abolir la guerra⁶. Retomando estas ideas, Jeremías Bentham se pronunció también por la formación de un tribunal para resolver las disputas entre los países someténdolos a un sistema legal de derechos y obligaciones, sin la necesidad de establecer un gobierno mundial (Véase: Salomón, Mónica)⁷.

De esta forma, los idealistas iniciaron sus análisis de las Relaciones Internacionales bajo la premisa de que la guerra es un mal moral a la que hay que poner fin, siendo solo posible a través de una organización de carácter mundial que garantice la seguridad de la comunidad internacional.

Para el siglo XX, el pensamiento idealista tuvo su máximo exponente con Woodrow Wilson. Este logró superar las tendencias aislacionistas al interior de Estados Unidos, ya que tenía la convicción de que debían ser ellos los encargados de “promover la democracia y el progreso moral del mundo”.

Sólo la acción conjunta de las naciones democráticas puede garantizar la preservación de un inmutable concierto por la paz. No se puede confiar en ningún gobierno autócrata para que mantenga viva la fe dentro de sus confines, ni para que acate lo estipulado en sus convenios. Debe crearse una liga de Honor, un consorcio de opinión. (Véase: Jiménez Gonzales, Claudia G).⁸

Es también, a través de su Programa de los Catorce Puntos que se reafirma su postura idealista al manifestar el objetivo de construir un nuevo mundo basado en la justicia, en los derechos de los individuos y en la seguridad colectiva de sociedad internacional.

Sin embargo, acontecimientos como las catástrofes producidas por la Primera Guerra Mundial y el fracaso de la Liga de las Naciones aportaron el escenario necesario hacia una revaloración del Realismo, y por consiguiente, una vez acabada la Segunda Guerra Mundial “la escuela de la Realpolitik dominó la escena intelectual” (Véase: Barbé, Esther).⁹ De esta manera, “la característica específica de las Relaciones Internacionales se localiza en la legitimidad del recurso de la fuerza armada por parte de los Estados y en

⁶ Salomón, Mónica, *La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones*, en revista CIBOD d' Afers Internacional, número 56, 2002, p.3

⁷ Op. cit., Jiménez Gonzales, Claudia G., p. 119.

⁸ Hormazábal, Ricardo y Carreño, Eduardo, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, en Documentos de Apoyo Docente, número 14, INAP, 2006, p.17.

⁹ Barbé, Esther, *Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1995, p.61.

la separación de las esferas de la política interna cuya moral y valores son la seguridad y el poder por encima de otras consideraciones”¹⁰. Configurándose el poder como un medio para ejercer la política internacional a través de lo militar y lo estratégico

Entre la década de los cuarenta y los sesenta, sobresalen una serie de intelectuales y políticos que desarrollaron al Realismo como teoría, entre ellos se destacan Hans J. Morgenthau, autor de *Politics Among Nations*, libro considerado como el primer estudio sistemático de la política internacional. Para Morgenthau existen una serie de principios sobre los que se basa la Teoría Realista de las Relaciones Internacionales cuya esencia se encuentra en la lucha constante y perpetua por el poder.¹¹

De ideas compatibles destacan también Edward H. Carr, Martin Wight, Raymon Aron, entre otros; mientras que en el ámbito de la política se encuentran el diplomático George Kennan (ideólogo de la estrategia de contención hacia la Unión Soviética) y el secretario de Estado y consejero de Seguridad Henry Kissinger, quien otorgó al Paradigma Realista una expresión más práctica al tener la oportunidad de aplicar sus teorías a las Relaciones Internacionales de su tiempo. Entre sus principales aportaciones, Kissinger distinguió el estudio de la Política Internacional entre dos modelos denominados sistema estable y sistema revolucionario. “El Sistema Estable se basa en la legitimidad, generalmente aceptada del orden internacional, donde se limita la existencia de conflictos y, si existen es para mantener dicho orden. Por su parte, en el Sistema Revolucionario, una potencia considera opresivo el orden internacional, y por lo tanto ilegítimo.”¹².

Las aportaciones de estos y otros autores hicieron del Realismo uno de los paradigmas base para el análisis de las Relaciones Internacionales, a grandes rasgos podemos decir que éste presenta las siguientes características:

¹⁰ Op. cit., Del Arenal, Celestino, p.30.

¹¹ Principios rectores del Realismo político: 1.-La política al igual que la sociedad, está gobernada por leyes, cuyas raíces provienen de la naturaleza humana y por lo tanto la teoría consiste en la verificación de los hechos a través de la razón. 2.-Interés definido en términos de poder. 3.- El interés definido en términos de poder es universalmente válido sin embargo, no es inmutable por que se aplica a la realidad en la que se desarrolla. 4.- El Realismo político tiene conciencia del significado moral de la acción política así como de la inevitable tensión entre la disposición moral y los requisitos de que una acción política que tenga éxito. 5.-El Realismo se rehúsa a identificar las aspiraciones morales de una nación en particular con las leyes que gobiernan el universo.6.-Autonomía en el estudio de la política internacional. Cfr. Morgenthau, Hans, *La lucha por el poder y por la paz*, Editorial Sudamericana, 1963, Buenos Aires, pp. 12-25

¹² Langa Herrero, Alfredo, *Introducción a los debates, paradigmas y teorías de las Relaciones Internacionales*, en Aproximación al análisis de los conflictos armados en las Relaciones Internacionales y el pensamiento económico, número 8, IECAH, 2010, p.21.

“Los Estados son los principales actores de la política mundial, y se caracterizan por ser racionales y unitarios, refiriéndose a la búsqueda por la maximización del poder y reconociendo el conflicto y la anarquía como inherentes al Sistema Internacional”.¹³

Asimismo, junto con el poder, el interés nacional se ubica como un elemento clave ya que éste determina las acciones políticas que en conjunto con el contexto en el que se desarrolle determina también la política exterior, la cual se complementa por dos facetas una diplomática y otra estratégica, o lo que es igual una dualidad de negociación y conflicto; íntimamente ligada a estos conceptos se encuentra la Seguridad del Estado que viene a constituir la principal problemática de estudio.

Por otra parte, la existencia de un sistema anárquico supone la falta de autoridad acrecentando la competencia y el poder, dificultando la cooperación y dando lugar al *Self Help* o sistema de autoayuda que parte de la autonomía estatal en el escenario internacional.

En este mismo enfoque, la corriente Idealista estima que:

*La interdependencia económica lleva a la cooperación y la paz, sin embargo la tradición Realista afirma que los estados se dirigen a la guerra... por lo tanto, la colaboración sólo será posible en tanto sirva a los intereses de cada país. En este sentido, contrario al Realismo, para el Liberalismo es necesario instaurar mecanismos de cooperación en el mundo los cuales podrán amortiguar los efectos de la anarquía internacional, y reducir los conflictos entre naciones que culminen en guerras*¹⁴.

Sin bien el Realismo había manifestado su supremacía durante los últimos años, “el contexto político de la Distensión, la Guerra de Vietnam, la Crisis del Sistema de Bretton-Woods, la Crisis del Petróleo y el aparente declive del poder estadounidense en el Sistema Internacional generaron un profundo cuestionamiento al Realismo”¹⁵ haciendo surgir al Transnacionalismo como alternativa del mismo. Autores como Joseph Nye, Robert Keohane, Ray Maghroori o Karl Kaiser, criticaron al Paradigma Realista, tomando en cuenta que éste no considera a los nuevos actores no estatales ni a los procesos transnacionales.

¹³ Op. cit., Barbé, Esther, p.54.

¹⁴ Op. cit., Jiménez Gonzales, Claudia G. p.122.

¹⁵ Ramírez, Kenneth, *Nuevo regionalismo, cooperación energética y el desarrollo de una estrategia energética global. Hacia una política en transición*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2006, p. 50.

De esta manera, para responder a la nueva realidad internacional, se hizo hincapié en la política transnacional y en los aspectos económicos y científico-técnicos de las Relaciones Internacionales, optando por la cooperación en lugar de la lucha por el poder y el conflicto.

La interdependencia y la transnacionalización permitieron también hablar de una Sociedad Mundial, en la que tanto los Estados como los demás actores tenían más que motivaciones políticas para actuar, y de esta forma la división entre el ámbito estatal y el ámbito internacional quedaba diluida por la interdependencia de los mismos. Además, debido a la creciente importancia de actores no estatales, se atenuaba la importancia del Estado-nación y por lo tanto, el Sistema Internacional ya no era estatocéntrico.

Junto con el Transnacionalismo, surgieron otras teorías integracionistas fomentadas por las crecientes transformaciones del contexto internacional, sin embargo, para fines de la presente investigación, podemos decir que este cambio propició también la reestructuración tanto del Realismo como del Transnacionalismo o Liberalismo buscando hacer frente a la realidad mundial a través del prefijo neo, cuya aproximación posterior dio como resultado a la Síntesis Neo-Neo también conocida como Racionalismo.

1.2. El debate/diálogo Neorrealismo-Neoliberalismo.

Partiendo de los paradigmas descritos anteriormente, podemos decir que el marco teórico de las Relaciones Internacionales ha evolucionado a través del desarrollo de diferentes teorías cuya abundancia y pluralidad dibujan una política mundial con un amplio estudio.

Tal es el caso, que durante muchos años los Paradigmas Realista e Idealista se mantuvieron equidistantes a través del debate que finalmente desembocó en el diálogo entre Neorrealistas y Neoliberales.

Como pudimos denotar en el primer apartado del presente capítulo, el diálogo entre Neorrealistas y Neoliberales tiene dos grandes antecedentes; el primero, descrito por la historiografía de las Relaciones Internacionales como el “Primer debate”, consta del Periodo entre Guerras en el que se desarrolló el “Debate Realismo-Idealismo”. Posterior a este, se sobrevino el “Segundo Debate” entre autores realistas separados por su metodología en “Tradicionalistas y Cientificistas” ante el impacto de la revolución behaviorista”. El “Tercer Debate” denominado también como “Debate Interparadigmático”,

ocurrió entre Realistas, Transnacionalistas y Estructuralistas, sin embargo el debate más intenso se realizó entre Realistas y Transnacionalistas, razón por la que muchos autores limitan esta relación al “Tercer Debate” (Véase: Molina Urtado, Peter)¹⁶; dicho acercamiento así como la reformulación de los mismos en Neorrealismo y Neoliberalismo respectivamente produjo una relación debate/dialogo entre ambos paradigmas, la cual, de acuerdo a la internacionalista española Mónica Salomón es difícil de identificar en tiempo, sin embargo, es posible establecerla a través de otros elementos, tales como:

a) La formulación, por parte de Keohane, para concretar una propuesta que integrara elementos de la tradición realista así como de la liberal, creando así un enfoque multidimensional.

Inicialmente, Keohane y Nye a través de su obra *Transnational Relations and World Politics*, buscaron construir un paradigma alternativo al Realismo, sin embargo, con su obra *Power and Independence* manifestarían el ideal de ya no construir un nuevo paradigma sino de complementar al Realismo mediante el enfoque de la interdependencia.

b) El acercamiento de posiciones, consecuencia de la reformulación del Realismo en Neorrealismo y del enfoque Transnacionalista en Neoliberalismo (Véase: Salomón, Mónica).¹⁷

Esta reformulación del Realismo en Neorrealismo, también fue estudiada por Kenneth Waltz en su libro *Theory of International Politics*, con el cual se mantuvieron los principales supuestos del Realismo, “los Estados –unidades racionales y autónomas- son los principales autores de la política internacional, el poder es la principal categoría analítica de la teoría, y la anarquía es la categoría definitoria del Sistema Internacional”¹⁸ pero en este caso, se estudiaron también las características estructurales del Sistema Internacional. Además, esta reformulación del Realismo, hizo uso de las Teorías Económicas Liberales Neoclásicas en donde el Sistema Internacional funciona como un mercado compuesto por actores económicos y resultados que condicionan su

¹⁶ Molina Urtado, Peter, Paradigmas y Teorías: el inicio de los debates teóricos de las Relaciones Internacionales, Revista Venezolana de Ciencia Política, N°36, Julio-Diciembre, 2009 disponible en international.vlex.com/.../tercer-cuarto-debate-relaciones-internacionales-..., consultada el 1 de agosto de 2013.

¹⁷ Op. cit. Salomón, Mónica, pp. 11-12.

¹⁸ Waltz, Kenneth, *Teoría de la Política Internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988, p.88

comportamiento y sus interacciones. Esta analogía propició la utilización de los modelos de acción racional, rasgo que compartiría con el Neoliberalismo.

Por su parte, Keohane presentó un alejamiento significativo del Transnacionalismo, al manifestar las premisas del Neorrealismo en donde los Estados se constituyeron como los principales actores internacionales, aunque no los únicos; “los Estados actúan racionalmente, aunque no a partir de una información completa ni con preferencias incambiables; además de que los Estados buscan poder e influencia, aunque no siempre en los mismo términos”.¹⁹

La reformulación antes mencionada del paradigma Transnacionalista en Neoliberalismo, también denominado por Keohane como Neoliberalismo Institucional, creó el terreno necesario para el diálogo Neorrealismo-Neoliberalismo, es importante mencionar que este último también presenta elementos del Realismo, como se puede notar en los siguientes fundamentos:

*Los Estados son los principales actores en la política mundial, y se comportan en base a las concepciones que tienen de sus propios intereses. Las capacidades relativas a la distribución del poder siguen siendo importantes, y los Estados se ven obligados a depender de sí mismos, para obtener ganancias de la cooperación.*²⁰

Además, el interés por el estudio de las instituciones manifestado por el Transnacionalismo, pasó a ser heredado al Neoliberalismo, implicando un interés en la cooperación como motor de las Relaciones Internacionales.

El tema de la cooperación en particular, constituye un punto elemental para la relación debate/conflicto constituida por el Neorrealismo y el Neoliberalismo ya que mientras los segundos, apuestan por la cooperación como elemento base para las relaciones entre los Estados, los Neorrealistas se ven motivados a aceptar la misma bajo el supuesto de que la cooperación únicamente tiene lugar en situaciones en las que hay una mezcla de intereses conflictivos y complementarios.

Es así que a través del estudio de las instituciones internacionales,²¹ entendidas como el “conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, políticas y

¹⁹ Op. cit., Salomón, Mónica, p.13

²⁰ *Ibid.* p. 14.

²¹ Keohane definió las instituciones como el “conjunto de reglas (formales e informales) estables e interconectadas que prescriben comportamientos constriñen actividades y figuran expectativas”. A su vez, divide a estas en tres clases: a) organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (establecidas y diseñadas por los Estados, con carácter burocrático y reglas explicativas), b) regímenes internacionales

sociales entre los individuos y grupos sociales”²² es posible la cooperación ya que éstas modifican la percepción de los Estados respecto a sus propios intereses.

En palabras de Keohane:

(sic)...las variaciones en la institucionalización de la política mundial ejercen significativo efecto en el comportamiento de los gobiernos. En especial se pueden entender los modelos de cooperación y discordia sólo en el contexto de las instituciones que ayudan a definir el sentido y la importancia de la acción del Estado.

²³

En este proceso, las instituciones generan un ambiente de coordinación y participación que también pueden ser fuente de conflictos y fricciones dependiendo de si los negociadores toman decisiones individuales y colectivas.

Bajo esta línea, la reciprocidad juega un papel muy importante principalmente porque “implica acciones que dependen de reacciones compensatorias de los otros y que cesan cuando las reacciones esperadas no se producen”.²⁴ Sin embargo, sabemos que a lo largo de la historia las relaciones en la política mundial no siempre han sido recíprocas y en consecuencia, las asimetrías producidas mediante esta relación, son resultado de la búsqueda por la satisfacción de los intereses de cada una de las partes.

Mediante este enfoque, Keohane encontró una base para explicar la compatibilidad de las premisas realistas (Estados en situación de anarquía y motivados ante todo por la búsqueda de poder) con las liberales (posibilidad de cooperación) a través de los conceptos de cooperación y armonía de intereses.

*Cooperación no equivale a armonía. La armonía exige una total identidad de intereses, pero la cooperación sólo puede tener lugar en situaciones en las que hay una mezcla de intereses conflictivos y complementarios. En esas situaciones la cooperación tiene lugar cuando los actores ajustan su comportamiento a las preferencias reales o previstas de los demás. Así definida, la cooperación no es necesariamente buena desde un punto de vista moral.*²⁵

(instituciones con reglas explícitas acordadas por los gobiernos pero con nivel de institucionalización menor que las instituciones) y c) convenciones (situaciones contractuales que comportan reglas implícitas que figuran las expectativas de los actores). En Robert O. Keohane-Tamayo Borja, Arturo (Compilador), *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert o. Keohane*, colección de Estudios Internacionales del CIDE, México, p. 241.

²² Op. cit., Jiménez Gonzales, Claudia G., p.135.

²³ *Ídem*.

²⁴ *Ibid.*p.136.

²⁵ Op. cit., Salomón, Mónica, p.13

Esta posición respecto a la cooperación es justificada por el Neorrealismo si se toma en cuenta que éste sostiene que “los Estados al iniciar la cooperación con otros, buscan ante todo mejorar su posición relativa frente a los demás”²⁶. Es decir, que los Estados, más que buscar la obtención de ganancias, prefieren mantener o alcanzar una posición de superioridad frente al resto (Ganancias Relativas). Por su parte, los Neoliberales no niegan que en determinadas condiciones la cooperación se vea impedida o dificultada, sin embargo, sostienen también que el deseo de obtener beneficios a través de la cooperación se ve favorecido por el interés de maximizar los mismos (Ganancias Absolutas).

Además de la cooperación, dichas escuelas resultaron divergentes en otros enfoques, entre sus principales diferencias y de manera sintetizada podemos mencionar:

- Las prioridades de las metas estatales. Ambos enfoques plantean que tanto la seguridad como el bienestar económico son importantes; sin embargo, difieren en cuál de ellas es prioritaria para los Estados. Al igual que los Realistas, los Neorrealistas ponen énfasis en la Seguridad Nacional, por su parte, los Neoliberales consideran que las prioridades económicas son básicas para los Estados.
- Ganancias absolutas/relativas: éstas se refieren a las expectativas de cada grupo con respecto a la Cooperación Internacional.
- Capacidades e intenciones: para los Neorrealistas, las capacidades explican el comportamiento de los Estados y de igual forma interfieren en el desarrollo de la cooperación entre los mismos. Por su parte los Neoliberales ponen énfasis en las intenciones argumentando que las relaciones entre Estados con respecto a las ganancias relativas se ven influenciadas por las percepciones que se tienen sobre las intenciones de otros Estados.
- El papel de los Regímenes Institucionales: los Neoliberales argumentan que los Regímenes y las Instituciones Internacionales mitigan los efectos de la anarquía sobre la cooperación. Sin negarlo, los Neorrealistas consideran que es exagerado el papel que atribuyen los Neoliberales a Regímenes e Instituciones (Véase: Ramírez, Kenneth)²⁷.

²⁶ *Ibíd.* p.16

²⁷ Op. Cit., Ramírez, Kenneth, p.63

Si bien ambas escuelas presentan diferencias, el diálogo y la complementariedad entre las mismas dio como resultado la síntesis Neo-Neo mejor conocida como Racionalismo.

1.3. El Racionalismo, resultado del diálogo entre Neorrealistas y Neoliberales

Una vez cubiertas las diferencias entre el Neorrealismo y el Neoliberalismo, podemos dar paso a la Síntesis Neo-Neo también conocida como Racionalismo; de esta manera, es esencial presentar los aspectos compartidos de ambas escuelas que fundamentan su síntesis.

De acuerdo a la profesora Barbé, tanto el Neorrealismo como el Neoliberalismo comparten tres elementos primordiales:

- Primeramente, tanto Neorrealistas como Neoliberales opinan que al no existir una autoridad con capacidad para hacer cumplir la normativa internacional, los Estados priorizan sus intereses particulares dificultando la cooperación.
- Comparten los objetos de investigación en el campo de las Relaciones Internacionales; si tomamos en cuenta que los Neorrealistas tienen un enfoque pesimista respecto al hecho de que la anarquía internacional solo puede ser gestionada desde la acción del Estado y mediante el ejercicio del poder y sus propios intereses, y los Neoliberales manejan un enfoque optimista basado en la capacidad de la cooperación, las instituciones y las normas para abordar la anarquía, en el fondo, la temática de estudio es la misma. Siendo esta temática la que trata de inferir en si los beneficios obtenidos de la cooperación entre Estados son relativos o absolutos.
- Por último, la profesora Barbé plantea que Neoliberales y Neorrealistas participan del mismo comportamiento racional, respecto al estudio de los actores internacionales, razón por que la síntesis Neo-Neo es denominada también como Racionalismo, constituyendo el discurso dominante en materia de las Relaciones Internacionales (Véase: Langa Herrero, Alfredo).²⁸

²⁸ Op. cit., Langa Herrero, Alfredo, p. 32., Barbé, Esther, *Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1995.

Uno de los conceptos base para el Racionalismo es el de Régimen Internacional, producto de dicho diálogo inicialmente podemos ver que para los Neoliberales partiendo de la idea de que los Estados consideran ante todo los beneficios absolutos que les puede reportar la cooperación, conciben a los Regímenes como el producto de la maximización de intereses de los participantes. Por su parte, los Neorrealistas bajo la premisa de que los Estados se preocupan por la posición relativa en la escala de poder internacional, entienden a los Regímenes como un producto de las relaciones de poder y los explican a partir de una determinada configuración de relaciones de poder.

Conjuntamente, la definición de Regímenes Internacionales ha sido definida de la siguiente manera:

*“Conjunto de principios explícitos o implícitos, normas, reglas y procedimientos de decisión en torno a los cuales convergen las expectativas de los actores en un área determinada de las Relaciones Internacionales. Los principios son convicciones de hecho, casualidad y rectitud. Las normas son estándares de comportamiento definidas en términos de derechos y obligaciones. Las reglas son prescripciones o proscipciones específicas para la acción. Los procedimientos de toma de decisiones, son las practicas prevalecientes para llevar a cabo e implementar elecciones colectivas”.*²⁹

En esta definición, se identifica primero, que los Regímenes Internacionales se ubican como instituciones sociales, y por lo tanto, sus integrantes comparten expectativas mutuas, regulaciones, planes, compromisos y normas que son aceptadas entre sí.

Los principios y las normas por su parte, pueden concebirse como la rectitud de determinados comportamientos así como pautas de conducta. Estas características constituyen también un elemento distintivo ya que son las que los van a diferenciar de otros elementos menos estructurados, tal es el caso de los acuerdos, siendo así, que una de las funciones más importantes de los regímenes sea facilitar la concreción de acuerdos para fomentar la cooperación entre gobiernos.

Mientras que los principios y las normas son característicos de los regímenes, las reglas y los procedimientos son consecuentes de los primeros. En efecto, estos constituyen aspectos más concretos sujetos también a una mayor variación. Las reglas son prohibiciones o ajustes a los cuales se ven sometidos los actores, mientras que los procedimientos no son otra cosa que prácticas prevalecientes para la toma de decisiones.

²⁹ Op. cit. Robert O. Keohane-Tamayo Borja, Arturo (Compilador), p. 220, Krasner, Stephen, *Structural Causes and Regime Consequences: regimes as intervening variables*, International Organization 36, 2, 1988.

Las reglas y procedimientos pueden cambiar sin que ello afecte la naturaleza del régimen y finalmente su función principal es la de legitimar al régimen.

De acuerdo a Keohane, los principios de los regímenes definen en general los propósitos que se espera que sus miembros persigan. Por ejemplo, los principios de los regímenes monetarios y comerciales, acentúan el valor de las estructuras abiertas y no discriminatorias para fomentar las transacciones económicas internacionales, de la misma forma, el principio fundamental del régimen de no proliferación de armas es que la difusión de armas nucleares es peligrosa.

De este modo, los Regímenes Internacionales contribuyen a la resolución de problemas mediante el establecimiento de reglas promoviendo un comportamiento cooperativo.

Tal como lo asume la Teoría de Juegos en la que se asientan los Regímenes Internacionales, la cooperación es deseable pero no automática, en realidad cada uno de los jugadores ganaría más eludiendo sus compromisos, pero si ambos jugadores cooperan, lograrían beneficios mutuos que no obtendrían sin la cooperación. Las posibilidades de cooperación mutuamente ventajosa, aumentan en los casos de juegos reiterados, ya que en estas circunstancias se valoran más nítidamente las recompensas futuras. Este estado de cosas aumenta en situaciones de interdependencia; en ellas, dada la elevada intensidad temática que las caracteriza, aumentarán los incentivos para crear regímenes. Estos proveen con sus principios, normas, reglas y procedimientos, ciertos parámetros que hacen factible la firma de acuerdos.

De acuerdo al Racionalismo, los Estados acceden a crear y mantener Regímenes Internacionales por su utilidad en la resolución de los “fallos del mercado político”. Este supuesto es utilizado por Keohane bajo la idea de que al encontrarse los actores con dificultad para llegar a acuerdos cooperativos mutuamente benéficos, el establecimiento de normas, principios, reglas y procedimientos que componen a los Regímenes Internacionales disminuyen los incentivos de violar los acuerdos, facilitando las transacciones e incrementando las potencialidades económicas. Por lo tanto, los Regímenes Internacionales conducen a acuerdos más equilibrados entre los Estados incrementando la perspectiva de que la cooperación es mutuamente beneficiosa.

En este sentido, los Regímenes Internacionales facilitan la cooperación mediante la reducción de incertidumbre, asimismo, la confianza mutua entre los actores que participan

en los regímenes en un área puede facilitar la creación de regímenes en otras, y por lo tanto favorecer también la extensión de la cooperación.

Finalmente, desde una visión muy general podemos decir que a partir de la disciplina de las Relaciones Internacionales se ha desprendido un continuo debate y análisis fomentado por los cambios que presenta la realidad internacional, conceptos como el Poder y la Paz que en algún momento dominaron el campo de análisis perdieron preponderancia requiriendo la aparición de nuevos programas de investigación ante la evolución constante del orden internacional.

Es así que bajo premisas que coinciden como la anarquía o la búsqueda de motivaciones y ganancias para los Estados, el debate/diálogo entre Neorrealistas y Neoliberales pasó a constituir un nuevo giro en las Relaciones Internacionales al otorgar un enfoque más activo a la Cooperación Internacional generando nuevas posibilidades de interacción entre los Estados.

Para el análisis de la presente investigación tanto el Neorrealismo como el Neoliberalismo, y por consiguiente el Racionalismo, resultan indispensables si tomamos en cuenta el fomento que hacen de la cooperación como una actividad necesaria y beneficiosa y en gran medida motivada por la satisfacción de los intereses de cada uno de los Estados.

CAPITULO 2. EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Históricamente, podría decirse que la cooperación entre Estados como tal, no es nueva en el sentido de que ha estado presente en las relaciones diplomáticas desde hace ya mucho tiempo. En su origen, la cooperación era entendida como una forma de resolver los problemas entre los países de un modo distinto al militar, sin embargo, la vinculación directa entre Cooperación y Desarrollo comienza a darse en la práctica tras la Segunda Guerra Mundial. En un contexto en el que los países europeos se encontraban devastados y con la aparición de nuevos Estados procedentes del proceso de descolonización se marcaría el surgimiento de nuevas necesidades así como de nuevos problemas planteados para el panorama internacional; es desde entonces y hasta nuestros días que la Cooperación Internacional para el Desarrollo ha ido modificando su importancia y orientación adaptándose a las transformaciones operadas tanto en el entorno económico como en la concepción del desarrollo y de las Relaciones internacionales.

De tal forma, el objetivo del presente capítulo es analizar la evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo identificando sucesos claves a fin de comprender la influencia que puede tener el contexto internacional en el que se desarrolla sobre el acontecer de la misma.

2.1. Origen y primeras décadas de la Cooperación para el Desarrollo

La Cooperación Internacional para el Desarrollo tal y como la conocemos hoy en día, es un fenómeno que surge al término de la Segunda Guerra Mundial como consecuencia de los grandes cambios operados en el Sistema Internacional los cuales significaron un nuevo impulso de esfuerzos políticos entre las potencias aliadas y el resto de los países soberanos para crear mecanismos de actuación cuyo propósito consistió en lograr una paz perdurable así como una estabilidad y crecimiento económico a escala global. En efecto, la situación internacional en ese momento se vio marcada por una serie de preocupaciones políticas y económicas que dieron origen a lo que hoy conocemos como Cooperación para el Desarrollo creando condiciones para el surgimiento de la misma. Un primer fenómeno a resaltar es que tras la finalización de la guerra, se generó un

expansionismo económico por parte del mundo occidental que dio fin a un ciclo de Depresión transcurrido tanto en la Primera como en la Segunda Guerra Mundiales propiciando así, una etapa de crecimiento económico en el que ocurrieron algunas de las principales transformaciones del siglo.

Este periodo expansivo se vio marcado por el importante papel asumido por parte de Estados Unidos que surgía como nueva potencia hegemónica; para 1945 la economía de dicho país representaba casi la mitad de la producción y del comercio en el mundo. Europa, por el contrario, se encontraba sumida en la destrucción provocada por la guerra, necesitando del apoyo exterior para reorganizar su economía y reconstruir sus Estados.

En este contexto, el Plan Marshall, jugó un papel decisivo para la reconstrucción de los países de la Europa Occidental arrasados por la guerra, pues significó una transferencia masiva de recursos por parte de EE.UU. Este acuerdo puede considerarse el predecesor de los Programas de Cooperación a los Países en desarrollo, diseñado con base en el concepto de que los préstamos y subvenciones estadounidenses podían ser utilizados más eficazmente en un entorno de un análisis global del comercio y el desarrollo europeos. Básicamente, los objetivos del Plan Marshall se enfocaron en la restauración de los países beneficiarios lo más rápido posible así como en el desarrollo de un patrón viable de comercio que no necesitara más préstamos concesionales; los objetivos de dicho acuerdo se alcanzaron antes de lo previsto y por ello, este fue considerado un éxito³⁰.

Este clima de optimismo económico y la superación del periodo entreguerras crearon las condiciones para pensar que era posible lograr la superación del subdesarrollo, y de esta forma confiar en políticas que hicieran viable que los países de África, Asia y América Latina emprendieran el camino a la modernización y hacia la industrialización. Sin embargo, la historia demostró que los sistemas económicos que sirvieron para la recuperación de los países europeos poco funcionarían en las estructuras productivas de los denominados “países subdesarrollados”.

Es así que a lo largo de estos años se perfilaron una serie de instituciones cuyos objetivos estuvieron enfocados al ejercicio de la Cooperación Internacional así como para la correcta gestión de flujos de recursos que en ese momento eran transferidos.

³⁰ Cabe destacar que dicha iniciativa de recuperación económica también fungió como un importante medio de contención para la expansión del comunismo en Europa.

Prueba fehaciente de esta conformación de estructuras globales es la Organización de Naciones Unidas (ONU), la cual se erige en la actualidad como:

*El Organismo multilateral más relevante; responsable de promover la Cooperación Internacional para la resolución de los diversos problemas políticos, económicos, sociales, humanitarios, ambientales y financieros que aquejan a la sociedad internacional, independientemente de su nivel de desarrollo o hemisferio de procedencia.*³¹

Ésta se creó en 1945, mediante la firma de la Carta Fundacional, la cual reconocía la existencia de los países independientes y aceptaba el compromiso de promover la mejora económica y social de todos los pueblos, lo que viene a suponer la incorporación del desarrollo como uno de los objetivos prioritarios de la organización.

De acuerdo a estos principios, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, ECOSOC, puso en marcha en 1948, un Fondo Especial para el Desarrollo Económico, con aportaciones de 54 países, éste fondo posteriormente dio lugar a programas especiales como el Programa de Asistencia Técnica (EPTA), concebido como un instrumento complementario de la ayuda financiera; también la creación de la Corporación Financiera Internacional (CFI) por parte del Banco Mundial (BM) fue una propuesta surgida en el seno de Naciones Unidas.

Posteriormente, la actividad de Naciones Unidas en favor del desarrollo abarcó nuevos ámbitos. En 1961, se declaró la Primera Década para el Desarrollo, cuyo objetivo fundamental estuvo enfocado en lograr que los países tuvieran un aumento anual del 5% del ingreso nacional; dentro de esta misma línea, para 1965 se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como una fusión de los programas para ayuda técnica, que con el paso del tiempo acabaron convirtiéndose en una de las instituciones más relevantes en dicho campo.

Dentro de éste marco institucional, el Banco Mundial es sin duda uno de los entes fundamentales en este proceso. Éste, fundado originalmente como Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), surgió de la Conferencia Internacional celebrada en 1944 en Bretton Woods. Inicialmente su misión se vio encaminada a proveer de fondos financieros a las economías europeas, las cuales en gran parte se habían visto afectadas por la guerra; de esta forma, el Banco Mundial tenía entre sus objetivos fundacionales

³¹ Gonzales García, Inmaculada, *Naciones Unidas y la coordinación para el desarrollo*, editorial Dykinson, Madrid, 2005, p.27.

propiciar el fomento y el desarrollo pero desde un enfoque económico más general. En este contexto, dada la relativa escasez de los recursos iniciales del banco, la reconstrucción europea paso a depender principalmente de flujos procedentes de EE.UU. y para la década de los cincuenta el papel del Banco Mundial se orientó hacia problemas de desarrollo de los países del Sur.

Más adelante, como complemento a la labor del BIRF y respaldadas por éste, se crearon la ya mencionada Corporación Financiera Internacional (CFI) en 1956, para promover inversiones en el sector privado de los países menos desarrollados y la Agencia Internacional de Fomento (AIF) en 1960, la cual se enfoca en otorgar préstamos en condiciones más favorables para los países más pobres. De esta manera, los tres organismos fueron el núcleo inicial del grupo que más tarde se denominó Banco Mundial. Es preciso tener en cuenta, que éste, además de ser una institución dedicada a proporcionar préstamos a los países ha tenido también un gran protagonismo en el debate sobre las políticas de desarrollo y en la elaboración de propuestas, siendo así que hasta que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comenzó con sus publicaciones sobre Desarrollo Humano en 1991, el Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial constituía la referencia oficial y la principal fuente de estadísticas sobre la evolución del proceso de desarrollo en los distintos países del mundo (Véase: Andrés López, Gonzalo).³²

Por otra parte, la necesidad de tener otras fuentes de financiación de los programas de desarrollo para Asia, África y América Latina, dio origen a la creación de nuevas instituciones financieras de carácter regional, que vinieron a sumarse al Banco Mundial. El primero de estos bancos fue el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con sede en Washington, y en cuya fundación participaron 19 Estados latinoamericanos además de EE.UU. Posteriormente, países de otros continentes formarían parte de dicho banco en función de accionistas. Años más tarde se crearon el Banco Africano de Desarrollo (1964), y el Banco Asiático de Desarrollo (1966).

Para la década de 1950, el volumen de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) por parte de los distintos gobiernos de los países desarrollados se hizo más latente, siendo así que los países de Europa y América del Norte contemplaron la necesidad de crear estructuras que permitieran optimizar las transferencias de recursos creando así las

³² Andrés López, Gonzalo, *Introducción a la Solidaridad Internacional*, Universidad de Valladolid, España, 2001, p. 15.

primeras oficinas de ayuda externa que más tarde dieron lugar a los Ministerios de Cooperación para el Desarrollo.

Canadá fue el primer país en crear su Oficina de Ayuda Externa en 1960, misma que para 1968 pasó a convertirse en la Agencia de Desarrollo Internacional Canadiense (CIDA). En 1961, Francia creó el primer Ministerio de Cooperación para otorgar subvenciones a sus ex colonias, éste se vio remplazado después por la Secretaria de Estado para la Cooperación en 1966. Alemania también fue participante en 1961, al crear un Ministerio para la Cooperación Económica; mientras que Japón estableció un Fondo para la Cooperación Económica Exterior y para el año siguiente fundó la Agencia de Cooperación Técnica Extranjera (ACTE). Por su parte Suiza inició ese mismo año un Programa de Créditos para los Países en Desarrollo y creó un servicio de cooperación técnica en el Departamento de Asuntos Exteriores. EE.UU. creó la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) con el fin de administrar la ayuda económica bilateral, y el presidente Kennedy introdujo la Alianza para el Progreso, un programa de 10 años con América Latina. Asimismo, Noruega, Bélgica y Dinamarca, crearon también oficinas para la cooperación seguidas por Holanda (Secretaría de Estado de Ayuda al Desarrollo, en 1963) y Reino Unido (Ministerios de Desarrollo del Extranjero, en 1964) (Véase: Carrillo Flores, Antonio).³³

De modo más general, los años 60 plasmaron lo que pareció ser la consolidación del Sistema de Cooperación para el Desarrollo, principalmente porque durante el transcurrir de la década, la Ayuda para el Desarrollo experimentó un importante aumento al incorporar a gran parte de los países occidentales al grupo de países donantes. Tal es el caso que en 1960, la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) se convirtió en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) incluyendo a países industrializados no europeos, permitiendo el impulso de nuevos elementos tales como el Departamento de Desarrollo y el Grupo de Ayuda al Desarrollo (GAD) el cual se desenvolvía como un foro de donantes para consultas en ayuda a los países menos desarrollados; para 1961 éste se convirtió en el actual Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), cuyo principal objetivo está encaminado a asegurar la provisión de recursos a los países menos desarrollados así como su eficaz utilización. Con el paso de los años, el CAD ha pasado de coordinar no sólo las aportaciones bilaterales de los

³³ Carrillo Flores, Antonio, *Algunos aspectos de la Cooperación Económica Internacional*, Selección de Estudios Latinoamericanos, México, 1900, pp. 151-153.

gobiernos, sino también las contribuciones de los países a los organismos multilaterales, fungiendo también como una importante fuente de informes y datos estadísticos a la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD).

Es importante mencionar que en este proceso, los países donantes generaron una nueva percepción acerca de sus donaciones, al denotar que éstas no eran constituidas como algo aislado puesto que comienzan a ser valoradas y por ende criticadas también. Por su parte, los nuevos países independientes comenzaron a elaborarse propuestas acerca del futuro que de dichas relaciones estaban propiciando. Ésta situación dio lugar a una época caracterizada por un notable incremento de controversias Norte/Sur, y por una creciente presencia de los países de África, Asia y América Latina en los foros y debates internacionales; desatando un conflicto entre receptores y donantes con el CAD, como elemento de juicio, siendo así que los donantes intentaron imponer leyes para que la ayuda no fuera desvirtuada, mientras que el CAD, buscó poner orden mediante “la utilización de instrumentos concebidos para cooperar pero que se prestan a manejos perversos (impulso y cobertura del comercio de armas) y falseadores de la competencia (cuando los intereses económicos y comerciales de los países donantes se convierten en determinantes en los procesos de ayuda)”.³⁴

Al calor de los debates en los foros internacionales y ante los constantes cuestionamientos de la concepción de cooperación al desarrollo, emergieron paralelamente críticas acerca de las desiguales repercusiones que el comercio Norte/Sur representaba para cada grupo de países. Conscientes de la importancia de los mercados de materias primas, los países receptores comenzaron a exigir cambios en el funcionamiento del Sistema Económico Mundial. Fue este movimiento emergente el que hizo surgir la noción de Tercer Mundo, como fuerza capaz de hacer escuchar su voz entre los intereses de Primer (mundo occidental) y Segundo mundo (mundo socialista).

De esta manera, la Conferencia Afroasiática de Bandung, Indonesia (1955) fue el primer acontecimiento importante en esta dirección, marcando el inicio de la cooperación entre los países menos favorecidos a fin de planear conjuntamente sus reivindicaciones en la esfera internacional. Bandung fue además el origen de lo que posteriormente se constituyó como el Movimiento de Países No Alineados. Las ideas surgidas de Bandung y la nueva cooperación emprendida por los países del Sur, propiciaron también el desarrollo

³⁴ Op. cit., Andrés López, Gonzalo, p. 18

de nuevos enfoques, tales como el enfoque de la Dependencia, en el cual se argumenta que la pobreza no es la causa sino la consecuencia del subdesarrollo, y los problemas se encuentran sobre todo en las relaciones de dependencia existentes entre el Norte y el Sur, implicando la necesidad de replantear el marco de las Relaciones Internacionales y la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En este enfoque, la Comisión Económica para América Latina de la ONU (CEPAL) fue una de las instituciones clave a la hora de hacer escuchar la inconformidad respecto a las relaciones entre el comercio y el desarrollo. Los estudios realizados por la CEPAL pusieron el acento en la caída de los precios de las materias primas, en tanto que los productos manufacturados (exportados por los países industrializados) aumentaron sus precios, generando trabas y dificultades para el financiamiento de la industrialización del Tercer Mundo.

Dichos análisis, junto a otros llevados a cabo en la misma época por parte de autores marxistas y estructuralistas, dieron origen a los conceptos de Centro-Periferia para designar la realidad del mundo económico, y a la noción de Dependencia para definir la relación de los países pobres respecto al mundo industrializado (Véase: Lanni, Vanna).³⁵

La creciente presencia de los países del Tercer Mundo en la esfera política internacional y las constantes propuestas implantadas por dichos países, generaron tal incidencia, que para el año de 1964, Naciones Unidas convocó a la primer Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); dicha conferencia, buscó generar nuevos planteamientos en los que los países pobres solicitaban un nuevo modelo de Cooperación Internacional que diera prioridad a las relaciones comerciales a fin de asegurar precios equitativos y estables a sus productos facilitando el acceso de los mismos al mercado mundial, de la misma forma, representó por primera vez el reconocimiento de que la viabilidad de los procesos de desarrollo estaban estrechamente vinculados con las condiciones del comercio mundial.

Hasta este momento, todas las negociaciones multilaterales referentes al comercio internacional se habían realizado de forma exclusiva por el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio); sin embargo, los países del Tercer Mundo, fundamentalmente productores de materias primas veían al GATT como una amenaza

³⁵ Lanni, Vanna, *La Sociedad Civil y Cooperación Internacional al Desarrollo: enfoques teóricos y modalidades de acción*, IEPALA Editorial, España, 2005, p.115.

ante sus aspiraciones en el proceso de industrialización. De acuerdo a esta perspectiva, la importación de productos manufacturados impedía la industrialización propia al no poder competir con estos productos debido a que su producción era más barata. Por otra parte, el hecho de que el GATT eliminara barreras para la producción industrial pero no hiciera lo mismo con muchas de las materias primas fundamentalmente agrícolas y exportadas primordialmente por los países del Sur, dificultaba y encarecía aún más su acceso a los mercados del Norte. Por lo tanto, las reglas implementadas por el GATT fueron consideradas perjudiciales para el desarrollo e industrialización de los países pobres y tendentes a mantener la especialización productiva entre el Norte industrial y el Sur productor de materias primas. De ahí, la presión ejercida para convocar la UNCTAD como alternativa para proponer cambios en las reglas del comercio.

Fue así que la llamada primera Década para el Desarrollo, en los años 60, no representó pese a las nuevas concepciones y debates en Naciones Unidas y en los foros internacionales, ningún cambio sustancial en las relaciones Norte/Sur. Desde el punto de vista del comercio, hubo pocas modificaciones favorables para los países pobres, por otra parte, en el terreno de la financiación internacional del desarrollo, no hubo un aumento real ni ayuda de los países más avanzados a los más necesitados. Cabe mencionar, que ni siquiera el objetivo propuesto en 1961 por Naciones Unidas de elevar al 1% del PIB la aportación neta de los países en vías de desarrollo se hizo posible.

2.2. Cooperación Internacional durante la Guerra Fría, replanteamiento del concepto y estancamiento de la misma

Como ya se había mencionado, los años 60 se vieron marcados por cambios ideológicos muy importantes que afectaron las relaciones Norte/Sur generando también repercusiones en la Cooperación para el Desarrollo, la cual en ésta década se vio caracterizada una serie de desbalances, crisis y replanteamientos.

A su vez, dicho contexto se vio marcado por una dinámica de bloques y el enfrentamiento entre las superpotencias (EE.UU. y la URSS), propiciando que la Cooperación para el Desarrollo y por consiguiente la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) respondieran a imperativos políticos y geoestratégicos constituyendo para la mayoría de los países un complemento de la política exterior y de la política comercial. De tal forma que los países donantes practicaron una clara condicionalidad política que orientaba los flujos de ayuda

preferentemente a los países alineados a su órbita política. La Guerra Fría constituyó durante años, uno de los criterios esenciales de la asignación de la ayuda para el desarrollo.

Lógicamente, dicha mediatización de flujos financieros y de cooperación generó una limitante al desarrollo; incluso, la ayuda bilateral ofrecida por algunos gobiernos no estaba insertada en programas de fomento al desarrollo; por el contrario, parte de esa ayuda se concedía principalmente para obtener ventajas políticas o bien para fomentar las exportaciones del país donante. Además, durante esta etapa no fueron pocos los gobiernos de los considerados países receptores quienes ampliamente apoyados por el bloque occidental o por el bloque soviético, dedicaron cuantiosas sumas de dinero a la compra de armamentos, mermando así las posibilidades de bienestar para sus sociedades. Estas situaciones se vieron acompañadas por la carencia de marcos democráticos, desarrollo de autoritarismo y de corrupción que limitaron el desarrollo social.

En este periodo, sectores como el de las comunicaciones y la infraestructura, tuvieron un notable progreso, la agricultura asiática manifestó un importante crecimiento, mientras que los niveles de educación y salud a nivel mundial se mostraron más favorables; sin embargo, el proceso de desarrollo en gran parte del planeta se enfrentaba también a nuevos y crecientes problemas como la aceleración del crecimiento demográfico, el aumento del desempleo y el subempleo, desequilibrios comerciales y, consecuentemente, las necesidades de financiamiento externo, cuestión que en años posteriores se tradujo en un proceso de endeudamiento que alcanzó toda su dimensión a inicios de los años ochenta con el estallido de la crisis de la deuda externa.

Ante la ausencia de mecanismos adecuados para transformar el crecimiento económico en un desarrollo estable, se extendió el interés al análisis de la cooperación para el desarrollo; contribuyendo especialmente un informe realizado en 1969 bajo el título de “El desarrollo, empresa común. Una nueva estrategia global”, mejor conocido como “Informe Pearson”, éste fue realizado mediante encargo del Banco Mundial por el que fuera Premio Nobel de la Paz y anteriormente Primer Ministro de Canadá, el economista Lester Pearson, en dicho informe se proponía una reformulación global del concepto de desarrollo así como un nuevo enfoque en la dirección de la ayuda, manifestaba que el subdesarrollo podía superarse y aseguraba que la mayoría de los países en desarrollo podían lograr un crecimiento autosostenido para finales de siglo.

Sin embargo, reivindicaba también: “el sistema de ayuda internacional con la gran profusión de órganos bilaterales y multilaterales carece de dirección y coherencia; hay que hacer todo lo posible por coordinar las actividades de los donantes y de los receptores de la ayuda multilateral y bilateral.”³⁶ Al lograr este cambio, la Cooperación para el Desarrollo se desenvolvería en un marco de respeto mutuo con el que se lograrían reducir las disparidades, se suprimirían injusticias y los países pobres lograrían su industrialización. De esta forma, el Informe Pearson fue considerado como una estrategia única que integraba la ayuda, el comercio y las políticas de inversión.

La publicación del Informe Pearson propició también la necesidad de buscar nuevas vías de análisis para la medición del desarrollo. Partiendo de la necesidad de crecimiento económico como instrumento imprescindible para erradicar la pobreza, el resultado de años anteriores demostró que en muchos casos, el crecimiento económico había aumentado las desigualdades. Si el objetivo del desarrollo era la erradicación de la pobreza, la redistribución del ingreso se convertiría en una tarea prioritaria; atendiendo el objetivo de que toda persona pudiera satisfacer sus necesidades básicas, surgió la corriente de pensamiento sobre el desarrollo: “el enfoque de las necesidades básicas”.³⁷ La cual esencialmente hablaba de tener ingresos reales suficientes para la adquisición de artículos de primera necesidad así como la garantía de acceso a servicios públicos. Este enfoque apostaba también por un cambio en las relaciones entre los países, priorizando la redistribución de riqueza para lograr el crecimiento económico.

Si hasta ese momento, la preocupación por la pobreza no se había constituido como el punto central en las políticas de cooperación, los nuevos enfoques vinieron a incidir en la necesidad de contemplar a ésta como aspecto central de los proyectos y programas llevados a cabo por los gobiernos y las instituciones multilaterales.

De forma casi paralela al surgimiento del enfoque de las necesidades básicas, se produjo un amplio movimiento intelectual y político a favor de generar un cambio en las relaciones económicas internacionales que favoreciera al desarrollo, éste posteriormente se concretó en las propuestas sobre el Nuevo Orden Económico Internacional.

³⁶ Pearson L., Leaster, “El desarrollo empresa común. Una nueva estrategia global”, UNESCO, Paris, 1970, p.6. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000567/056743so.pdf> consultado el 17 de septiembre de 2011, 4:00pm.

³⁷ “Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo” Edit. Icaria-Hegoa, 2000; disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/> consultado el 18 de septiembre de 2011, 15.30 pm.

En este entorno, los países del Tercer Mundo vivían una época de afirmación de su soberanía nacional y por lo tanto, comenzaban a demandar un peso propio en la esfera internacional, el control de las materias primas y las inversiones extranjeras; estas manifestaciones tomaron mayor forma en 1973, cuando los Países No Alineados demandaron la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional en la IV Cumbre de Argel, dando lugar a una nueva plataforma que aglutinaba las demandas de los países del Sur y reclamaba nuevas reglas de juego en el funcionamiento de la economía mundial. Dicha cumbre convocó también a la Asamblea General de Naciones Unidas a una sesión para debatir de manera exclusiva el problema del desarrollo, denunciando también la asimetría de las Relaciones Internacionales que propiciaba el viejo orden.

Ante la presión de la Conferencia de Argel y en medio de la Crisis del Petróleo, los países desarrollados aceptaron finalmente la celebración de una Asamblea General de Naciones Unidas dedicada exclusivamente al tema de las Materias primas y desarrollo (1974). Producto de dicha asamblea fue la aprobación de la propuesta a favor del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) y la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Sin embargo, aun con la importancia que dichas decisiones implicaban, éstas tuvieron escasa influencia en el panorama económico internacional así como en las políticas de cooperación.

Por otra parte, el fin de la expansión de la posguerra y el clima de crisis económica, pusieron en segundo plano el tema del desarrollo dando paso a otras preocupaciones derivadas de dicho contexto. Ya desde finales de los años sesenta, las economías occidentales habían mostrado síntomas que hacían presagiar el fin de un largo ciclo expansivo, tal era el caso de la economía de EE.UU que comenzó a mostrar mayor debilidad frente a la economía japonesa o incluso frente a las europeas, lo que a su vez propició que para 1971 el gobierno de dicho país declarara la no convertibilidad entre el dólar y el oro, acabando con el largo periodo de estabilidad monetaria que había perdurado durante años.

De esta forma, la crisis alcanzó su máxima extensión cuando los países del Golfo Pérsico, productores de petróleo declararon un embargo petrolero elevando bruscamente los precios del crudo afectando gravemente a los países industrializados, esta situación se tradujo en inflación y desempleo y lógicamente tuvo un efecto negativo en la Cooperación para el Desarrollo. Los países del Sur enfrentaron dicho escenario de manera diferente

principalmente al ubicarse algunos como productores o importadores de petróleo, lo que se tradujo más adelante en un periodo de endeudamiento para gran parte de ellos.

Si bien durante los primeros años de la década de los 70 se desarrolló cierta preocupación por las pautas de la cooperación y se centró mayor atención en los ya mencionados temas de las necesidades básicas, la realidad fue que las condiciones de la economía internacional marginaron los debates que pretendían hacer un cambio en la misma y centraron la atención a los círculos políticos de los países industrializados cuya principal preocupación se vio enfocada al combate de la crisis así como a la inflación y el desempleo que se gestó durante la época.

De esta forma, se produjeron cambios en el panorama internacional y más detalladamente en la economía mundial, cuyas consecuencias afectaron parcialmente el funcionamiento de los países del llamado Tercer Mundo. Algunos de ellos dejaron de ser considerados únicamente como exportadores de materias primas y de hecho la manufactura pasó a constituirse en una de las actividades más importantes para un considerable número de ellos, sin embargo, esto no implicó un modelo de modernización similar al que habían tenido las economías occidentales décadas atrás.

El sector agrícola también se vio sometido al cambio principalmente por las políticas impulsadas por EE.UU y la U.E quienes buscaron incrementar su producción y productividad e implementaron políticas proteccionistas que dificultaron el acceso de la producción del exterior, esto lógicamente provocó excedentes agrícolas y generó un grado de vulnerabilidad para la agricultura local de África y América Latina ya que representó mayor competencia.

Para África Subsahariana, el panorama no se tornó más favorable pues procesos de descomposición política y violencia étnica, junto con problemas medioambientales y sequías agravaron la situación dando lugar a hambrunas y crisis humanitarias.

No menos importante, la Crisis de la deuda externa empeoró la situación afectando las políticas de desarrollo, pues al implementar el Fondo Monetario Internacional (FMI) la concesión de préstamos a cambio de políticas de ajuste y reformas económicas se generó un desmantelamiento del Estado y el gasto público, principalmente el sector social se vio gravemente afectado incidiendo directamente en los procesos de desarrollo.

En suma, se conformó una realidad que en lugar de impulsar la Cooperación Internacional y los debates para el desarrollo, generó un estancamiento de la misma, no por nada la década de los 80`s fue popularmente conocida como “La década perdida para el desarrollo”, situación que era de esperarse si los entonces gobiernos neoliberales encabezados por Ronald Reagan y Margaret Thatcher en EE.UU y el Reino Unido respectivamente, consagraban el vínculo del crecimiento económico y el desarrollo humano a través de la “Teoría del Trickle-down, que postulaba que cuanto más ricos sean los ricos, menos pobres serán los pobres, porque siempre “goteará” sobre estos una parte de esa riqueza.”³⁸

Para años posteriores, este conjunto de elementos conformaron un nuevo escenario para el análisis y solución a los problemas del desarrollo y la Cooperación Internacional. Otro punto a destacar, es que a consecuencia de la creciente liberalización económica y de la mayor apertura que comenzaron a manifestar las fronteras nacionales, dichos problemas empezarían a ser planteados y debatidos a través del nuevo marco de la globalización.

2.3. La Cooperación Internacional para el Desarrollo en la actualidad.

Pese al entorno de crisis sufrido en los años 80 y el escepticismo generado por la poca cooperación que caracterizó a la década, los años 90 se tornaron testigos de nuevos debates y preocupaciones en torno a problemas asociados al desarrollo con los que se alcanzó una concepción más amplia al tratar nuevos temas como el medio ambiente, la pobreza, o incluso la participación de la mujer en el desarrollo.

En esta década se manifestó la presencia de grandes Cumbres Internacionales que estuvieron caracterizadas por la participación cada vez más activa de gran cantidad de países; no menos importante, fue el gran incremento de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG`s) y su papel en los debates sobre el desarrollo generando así un nuevo enfoque pues la participación ya no se concretó únicamente a los gobiernos.

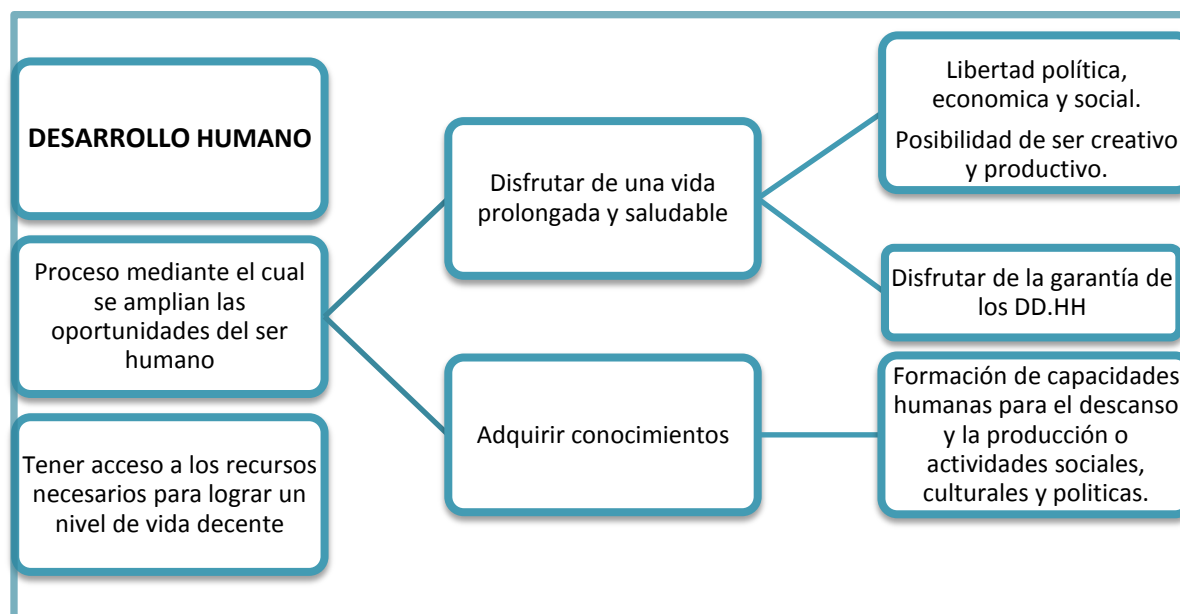
La década de los 90`s también presenció una nueva revolución de paradigmas para la Cooperación Internacional. En este proceso, Amartya Sen, economista Bengalí inspirado en los trabajos que le otorgaron el Premio Nobel de Economía planteó la necesidad de poner al ser humano como fin mismo del desarrollo y centro de todas las preocupaciones,

³⁸ Op. cit., Andrés López, Gonzalo, p.40.

así el crecimiento debía concebirse como un medio más para lograr un mayor desarrollo de las personas. Es por esto que Sen es considerado como uno de los padres fundadores del paradigma del Desarrollo Humano, y su colaboración con el PNUD dio lugar en 1990, al primer Informe sobre el Desarrollo Humano, que tuvo como objetivo único situar nuevamente a las personas en el centro del proceso de desarrollo, en términos de debates económicos, formulación de políticas y promoción, lo que implicaba ir más allá de la cuestión del ingreso para evaluar el nivel de bienestar de las personas a largo plazo.

De esta manera, el Informe pretendía lograr el desarrollo de las personas, por las personas y para las personas, y subrayar que los objetivos del desarrollo son las opciones y las libertades. Partiendo de esta premisa, el Informe planteó estrategias de desarrollo humano para el decenio de 1990 subrayando la importancia de reestructurar gastos presupuestarios, incluidos los gastos militares y de crear un entorno económico y financiero que propiciara el desarrollo humano.³⁹

Cuadro 1. Definición de Desarrollo Humano



Fuente: Elaboración propia, información extraída de "Definición y Medición del Desarrollo Humano" en *Desarrollo Humano Informe 1990*, 3er mundo editores, Bogotá, 1990, p.30; disponible en http://hdr.undp.org/en/media/hdr_1990_es_cap1.pdf

³⁹ "Human Development Report", PNUD, Nueva York, 1990. Disponible en <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/> consultada el 22 de Septiembre de 2011, 4:20 pm.

Esta nueva noción sobre el desarrollo, generó un cambio radical respecto a la forma en la que se había llevado la Cooperación internacional y permitió plantear nuevos objetivos para la búsqueda del progreso humano. Además de que dicho primer Informe fue el preámbulo de muchos otros convirtiendo a PNUD en una institución de referencia indispensable para el desarrollo.

Otra de las innovaciones que trajo consigo el primer Informe de Desarrollo Humano, fue la medición del desarrollo a partir del Índice de Desarrollo Humano (IDH), éste abrió el panorama al no sólo enfocarse en el bienestar económico, sino que consideró al desarrollo como un tema más complejo al abarcar la salud y la educación como temas imprescindibles para lograr el bienestar de las personas. Desde entonces, el IDH de los países es analizado a través de tres variables: la longevidad (esperanza de vida al nacer), el nivel educacional (alfabetismo adulto y tasas de matriculación) y el ingreso per cápita (medido en dólares PPA que ajustan cada moneda al poder adquisitivo real del país).⁴⁰

Otro de los paradigmas surgido en esta época, es el del Desarrollo Sostenible, este fue utilizado por primera vez en el informe denominado “Nuestro Futuro Común”, publicado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como Comisión Brundtland. En este documento se remarca la interrelación entre el desarrollo y el ambiente definiendo el Desarrollo Sostenible como “aquel que podía satisfacer las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.”⁴¹ A su vez, hace un llamado a todas las naciones del mundo a adoptarlo como el principal objetivo de las políticas nacionales y de la Cooperación Internacional.

A raíz de ello, se desarrolló la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, mejor conocida como la Cumbre de la Tierra, realizada en Rio de Janeiro (Brasil), en 1992. Este encuentro reunió a más de 100 jefes de Estado, representantes de 179 gobiernos, así como a empresarios, ONG`s, organizaciones sociales de mujeres jóvenes y pueblos indígenas, alcanzando un histórico nivel de representatividad y participación.

⁴⁰ “Índice de Desarrollo Humano”, <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idh/> consultada el 22 de septiembre de 2011, 7:50.

⁴¹ Definición de Desarrollo Sostenible obtenida en la página “Centro de Información de las Naciones Unidas” disponible en <http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/medio-ambiente-y-desarrollo-so/> consultada el 22 de septiembre de 2011, 8:43.

De esta forma, el primer principio de la Declaración de Río colocó también a los seres humanos como centro de las preocupaciones relacionadas con el Desarrollo Sostenible, reconociendo el derecho de una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

A partir de dicha cumbre en adelante, los convenios sobre biodiversidad, medio ambiente o cambio climático, reflejaron la preocupación internacional sobre estas cuestiones. Sin embargo, la importancia concebida a la sustentabilidad del desarrollo trajo como manifiesto la existencia de incompatibilidad generada por el modelo de desarrollo, en contraste con la necesidad de consumo de todos los habitantes del planeta. Ello implicó la necesidad de no sólo ver los problemas de desarrollo como propios a cada país, sino como una cuestión que afecta a la humanidad en conjunto, pues de lo contrario, la posibilidad de igualar las oportunidades en unas y otras partes del mundo, se ve limitada por el acaparamiento de recursos disponibles por una pequeña minoría (Véase: Urquidi, Víctor L.).⁴²

Para 1995, se llevó a cabo la Cumbre de Copenhague, también conocida como Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en dicha Cumbre se buscó promover una mayor concientización en lo relativo a temas como pobreza y desarrollo social especialmente para los grupos más desfavorecidos a través de soluciones para lograr una mayor redistribución de recursos del desarrollo, poniendo especial atención en los sectores más pobres. Siendo una de las propuestas más significativas en esta reunión la formulación de un pacto internacional según el cual los países ricos debían comprometerse a destinar al menos el 20% de los fondos de la AOD a la satisfacción de las necesidades básicas de los más pobres, en tanto los países pobres beneficiados de esa cooperación se comprometían a destinar el 20% del gasto público a los mismos fines; sin embargo, la propuesta no fue aceptada.⁴³ Cinco años más tarde, se celebró nuevamente dicha junta, esta vez en Ginebra, reafirmando la necesidad de crear oportunidades más equitativas y justas mediante la creación de programas de desarrollo social e inversión pública, es incluso en dicha Cumbre en donde se fija por primera vez como objetivo mundial la necesidad de reducir a la mitad antes de terminado el 2015 la proporción de personas que

⁴² Urquidi, Víctor L., *Desarrollo Sustentable y Cambio Global*, El Colegio de México, 2007, p.235

⁴³ "Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social", ONU, Copenhague, 1995, Disponible en "Centro de Información de Naciones Unidas" en <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/cumbredessocial1995.pdf> consultada el 23 de septiembre de 2011, 3:31.

viven en situación de pobreza extrema⁴⁴. Ambas Cumbres representan un hito para la CID dado que a partir de entonces se dio pie a una voluntad internacional para promover el desarrollo social de manera global aumentando el interés de crear más condiciones propicias para el desarrollo sostenible.

Es así que los años 90, se vieron caracterizados por la gran actividad de Naciones Unidas, al llevar a cabo un sinnúmero de Conferencias y Cumbres⁴⁵ mediante las cuales se generaron planteamientos que dieron un nuevo enfoque al desarrollo, tal es el caso de la búsqueda por la superación de la pobreza, en donde se otorgó un mayor fomento al aumento de oportunidades y capacidades para las personas, y se dejó de considerar al ingreso per cápita como el único factor importante, de igual forma, se buscó conjugar las políticas globales con las políticas nacionales y se generó una mayor participación de la sociedad civil, se priorizaron las variables medio ambientales entre otras.

Todas estas circunstancias influyeron en la promoción y formulación de la Cooperación al Desarrollo en el nuevo milenio, de tal forma que el 8 de septiembre de 2000, en la sede de la ONU en Nueva York y en presencia de 189 Jefes de Estado y de Gobierno, se emprendió un consenso internacional con el fin de asumir como objetivos centrales, la lucha contra la pobreza y el desarrollo social.

Fue entonces que a través de la Cumbre del Milenio, se acordaron objetivos mensurables a cumplir en un plazo de determinado para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación medioambiental y la discriminación contra las mujeres, todos estos elementos ubicados como centro de la agenda mundial y mejor conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Estos se encuentran constituidos por ocho objetivos y 18 metas, de los cuales los primeros siete objetivos acordados hacen referencia a la erradicación del hambre y de la

⁴⁴ "Nuevas Iniciativas en pro del desarrollo Social", Cumbre de Desarrollo Social 2000, ONU, Ginebra, 2000. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/cumbredessocial2000.pdf> consultada el 31 de Octubre de 2013, 11.16.

⁴⁵ Entre ellas: Conferencia Mundial Educación para todos (Jomtiem: 1990); Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, o "I Cumbre de la Tierra", (Río de Janeiro: 1992); Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos (Viena: 1993); III Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo: 1994); I Convención sobre Desertificación (París: 1994); Cumbre Mundial de Desarrollo social (Copenhague: 1995); Conferencia sobre la Mujer (Beijing: 1995); Congreso Mundial sobre Explotación sexual infantil (Estocolmo: 1996); II Conferencia sobre Asentamientos humanos (Estambul: 1996); Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma: 1996); II Cumbre de la Tierra (Nueva York: 1997); Cumbre Mundial del Clima (Kyoto: 1997).

pobreza, la promoción de la educación primaria universal, la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil y maternal, la detención del avance del VIH/SIDA, paludismo y tuberculosis y la promoción de sostenibilidad del medio ambiente. El último objetivo se centra en fomentar una asociación mundial para el desarrollo, a través de la materialización de un compromiso firme que incorpore recursos y voluntades en forma de alianzas entre países ricos y pobres.

Si bien, los ODM se han tenido que enfrentar a grandes dificultades para lograr sus ambiciosos objetivos,⁴⁶ su formulación y aprobación refleja un avance bastante evidente en la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

A partir de la Declaración de Milenio se han celebrado diversas cumbres y conferencias, tales como la Conferencia de Financiación al Desarrollo, celebrada en Monterrey en marzo del 2002, cuyo propósito se vio enfocado a lograr acuerdos respecto a la movilización de recursos necesarios para el cumplimiento de los ODM. En 2005, se celebró también la Cumbre del Milenio+5 cuyo logro más grande fue el compromiso asumido unilateralmente por la Unión Europea que había decidido incrementar su ayuda hasta el 0,5% del PIB en 2010, y el 0,7% en 2015. En ese mismo año, se dio lugar a la creación de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, cuyos objetivos se vieron enfocados a aumentar la eficacia de la ayuda al desarrollo, a respaldar el esfuerzo que realizan los países socios reforzando sus gobiernos y mejorando su desempeño, e incrementar el impacto de la ayuda para así agilizar el cumplimiento de los ODM.

Finalmente, podemos decir, que la valoración y evaluación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo depende de múltiples interpretaciones, en este caso, los ODM son bien valorados por la trascendencia que representan para la comunidad internacional, al situarlos como pilar fundamental de la actividad de los organismos de Cooperación Internacional y de muchos gobiernos de los países desarrollados. Al margen de otras consideraciones, es evidente que estos han sido clasificados en metas específicas y con una periodicidad determinada, lo que lleva a plantear si estos lograrán ser alcanzados o incluso si han obtenido los resultados pretendidos para la actualidad.

⁴⁶De acuerdo al Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (2009), los avances hacia el logro de los ODM están amenazados por un crecimiento económico lento, o incluso negativo; la posible reducción de los fondos provenientes de los países donantes; y la disminución de las oportunidades comerciales para los países en desarrollo. Además, los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes y pueden tener un impacto devastador tanto en países ricos como pobres.

A partir de esto, las consideraciones pueden ser muy diversas según de quien procedan; sin embargo, es un hecho que la necesidad de tomar medidas que produzcan un cambio significativo y marquen la diferencia es algo indispensable, como lo menciona Jeffrey Sachs en su informe sobre los ODM⁴⁷:

Los países ricos, deben duplicar la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) cada año y deben apuntar a las necesidades reales, tales como investigación, mejoramiento agrícola, investigación sobre la malaria, asistencia técnica, etc. Los gobiernos de los países pobres deben apuntar a tres cosas:

- Una estrategia de gobierno: si los países donantes entregan dinero, ¿Qué planificación hará y como demostrará que llega a las aldeas donde se le necesita?
- Un plan de inversiones: ¿Cómo se usará el dinero que se recibe de modo tal que atienda directamente a las necesidades de desarrollo de la gente?
- Un análisis financiero: ¿Cómo se verán beneficiadas las mujeres? y ¿Cómo se operara la descentralización para que llegue a todos los destinatarios previstos?

En términos generales, dicho informe, desprende que tanto países receptores como donantes deben estar más comprometidos a cooperar de manera efectiva a fin de satisfacer las necesidades de las personas de escasos recursos. Así, no se debe obviar el esfuerzo económico que supone la consecución de los Objetivos del Milenio, mediante los 195,000 millones de dólares⁴⁸ para el 2015. Por lo tanto, el seguimiento del desempeño y de los progresos con respecto a los compromisos de desarrollo es esencial para que todas las partes asuman la responsabilidad que implica el logro de los mencionados objetivos.

Es evidente, que en los últimos 60 años la Cooperación Internacional para el Desarrollo ha surcado un largo proceso que constituye su condición actual. Si en 1950 la cooperación surgió para impulsar el crecimiento económico en la áreas más desfavorecidas del mundo mediante la aportación de recursos financieros desde los

⁴⁷ Jeffrey Sachs, "Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio", Communications Development Inc., Washington D.C., 2005, p.66. Disponible en www.unmillenniumproject.org/.../spanish-frontmatter-highres.pdf consultada el 26 de septiembre de 2011, 8:20pm.

⁴⁸ "Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas 2005. Invirtiendo en el desarrollo: Un plan practico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio", Communications Development Inc., Washington D.C, p.168. Disponible en www.unmillenniumproject.org/reports/costs_benefits2S.htm consultada el 26 de septiembre de 2011, 8:35pm.

países más industrializados, las nuevas circunstancias del escenario internacional y los nuevos retos del desarrollo, obligan a un replanteamiento constante y permanente de las políticas e instrumentos de la cooperación en aras de una supervivencia justa para todos los pueblos del mundo.

CAPITULO 3 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y LA SEGURIDAD; ¿AGENDAS COMPARTIDAS?

Desde 1945, la ONU, como la organización intergubernamental más grande del planeta, posee un ámbito de acción tan vasto como lo son sus organismos especializados, consejos, programas, comisiones y otras instancias. Es así que a través de estas dependencias especializadas y sus múltiples funciones, su sistema de Cooperación Internacional se constituye como la principal fuente multilateral de impulso al desarrollo, al abarcar actividades tan diversas como el cuidado ambiental, el combate a la pobreza, la salud, la educación, aspectos humanitarios, entre muchos otros.

Al concebirse al desarrollo como una meta multidimensional, el concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), pasa a desempeñarse como una actividad que trabaja a través de la promoción de esquemas de colaboración conjunta llevada a cabo por un creciente número de actores internacionales.

Es durante esta evolución, que en el marco de la “Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo” en 1970, la ONU propuso que los países desarrollados destinasen a los países subdesarrollados el 0.7 por ciento de su Producto Interno Bruto en calidad de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), para financiar actividades de CID.

La AOD, también denominada “Ayuda al Desarrollo”, comúnmente es entendida como aportaciones económicas de carácter concesional o como un elemento de donación otorgado por los países desarrollados a determinados países del Sur, con el propósito de complementar capacidades nacionales de desarrollo; sin embargo la definición oficial establecida por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) data de 1973, la define como :

Flujos de financiamiento oficial administrados con la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo como objetivo principal, son de carácter concesional, con un elemento de donación de al menos 25 por ciento (con una tasa fija del 10 por ciento de descuento). Por convención, los flujos de AOD comprenden las contribuciones de las agencias de los gobiernos donantes, en todos

los niveles, a los países en desarrollo ("AOD bilateral") y con las instituciones multilaterales.⁴⁹

Actualmente, sólo 5 gobiernos nacionales cumplen con la mencionada iniciativa propuesta en 1970⁵⁰ y a pesar de que esta tendencia corresponde a más de treinta años, pareciera que no muchos Estados están interesados en responder tomando en cuenta que ha sido políticamente insostenible para las naciones donantes brindar el apoyo financiero necesario para cumplir con los compromisos que demanda la Cooperación para el Desarrollo.

Es importante resaltar que la Cooperación Internacional para el Desarrollo no consiste únicamente en otorgar apoyo económico vía AOD, ya que también se conforma por un cúmulo de acciones, estrategias y modalidades de colaboración, tales como científica, técnica, tecnológica, económica, política, educativa, deportiva, etc., abarcando tanto al sector público como al privado, y siendo practicadas bilateral o multilateralmente, convergiendo en la realización de acciones que generen un beneficio para sí mismos, o para terceros beneficiarios.⁵¹

Al fundamentar sus estrategias y acciones en las relaciones económicas y políticas internacionales por sí mismas, la CID no garantiza el desarrollo de los países pobres netamente, sino que ésta se erige de manera más específica, como un mecanismo practicado por diversos actores internacionales que pretenden corregir desajustes mediante el otorgamiento de capacitación, intercambio de buenas prácticas en diversos asuntos, así como la asignación de flujos financieros o tecnología, gratuitos o concesionales, estos se sustentan en la coparticipación, la corresponsabilidad y el cofinanciamiento entre las entidades involucradas (Véase: Gómez, Galán, et.al.).⁵²

De lo anterior, podemos desprender, que de acuerdo a los principios de la CID, los actores insertos en esta actividad, practican acciones concertadas en la solidaridad internacional, en un marco de respeto mutuo y con el fin de beneficiar a los sectores más desprotegidos, buscando además, que durante su ejercicio no se impongan intereses políticos o económicos que puedan vulnerar los intereses del beneficiado.

⁴⁹ Definición consultada en <http://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=6043> el 3 de Octubre de 2011.

⁵⁰ Suecia (0.98 por ciento), Luxemburgo (0.92 por ciento), Noruega (0.88 por ciento), Dinamarca (0.82 por ciento) y Holanda (0.80 por ciento).

⁵¹ Tal es el caso de la denominada "cooperación triangular"

⁵² Gómez Galán, Manuel, et.al, *El Sistema Internacional de cooperación al desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos*, Centro de Investigación y Cooperación para el Desarrollo, Madrid, 1999, p.25.

De ello emana también, que la CID se constituya como un recurso complementario a los esfuerzos nacionales, buscando incentivar la colaboración conjunta de los Estados a través esquemas participativos y coyunturales de acción común, que atiendan sobre todo necesidades específicas y no generen dependencia para las partes.

Conforme han pasado los años, éste impulso de la CID, inicialmente promovido por Naciones Unidas ha ido adquiriendo cada vez más actores procedentes de diversas latitudes, tales como mecanismos de colaboración o agencias de promoción al desarrollo, ampliando las iniciativas promovidas otorgándole a la misma un enfoque más amplio. Éste amplio y creciente conglomerado de actores provenientes de todo el mundo así como de múltiples modalidades de acción han conformado en el nuevo seno de las Relaciones Internacionales lo que podríamos denominar Sistema Internacional de Cooperación para el Desarrollo equiparable incluso a un régimen internacional de ayuda externa. Se hace adecuado hablar de “sistema” dada la función estructural que ejerce al mantener una dinámica de procedimientos, mecanismos de coordinación, acción y objetivos comunes en la escena internacional.

De esta forma, los actores de la sociedad internacional, colaboran conjuntamente con el fin de alcanzar diversos objetivos para incentivar el bienestar de aquellos grupos afectados, es importante resaltar, que dicha ayuda se ha visto caracterizada a lo largo de los años por el contexto histórico nacional e internacional en el que se desarrolla, tomando en cuenta que también es en extremo vulnerable principalmente por los factores políticos o financieros que le respalden sus practicantes.

Considerando que una de las características fundamentales del sistema de CID es su evolución así como su adecuación al contexto histórico presente, podemos ver que, si bien la Guerra Fría fungió durante varios años como condicionante de las Relaciones Internacionales y por ende, de la cooperación al concebirse como un instrumento de poder a favor de los intereses de las hegemonías donantes, los años próximos dieron fin a esa época de contención y se vieron marcados por cumbres internacionales que a su vez reformularon los compromisos en materia de desarrollo, dotando de nuevas miras al sistema de CID.⁵³

⁵³ Por ejemplo, a partir de la caída del muro de Berlín el sistema de CID se sustentó en nuevos criterios para su otorgamiento y regulación, tales como la condicionalidad en materia democrática y en derechos humanos.

Es así que en años más recientes, se manifestó el ejemplo más representativo de este renovado impulso al desarrollo y a la Cooperación Internacional, con la aprobación de la Declaración del Milenio por parte de la Asamblea General de la ONU, con el respaldo de 189 Estados y 147 Jefes de Estado y de Gobierno, otorgando así un respaldo político sin precedentes que dio lugar a los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

De esta forma, pareciendo que el nuevo milenio se vería representado por proezas de Cooperación internacional, en 2001 se dio un vuelco a la Agenda internacional con el ataque a las torres gemelas y con éste la emergencia global representada por la lucha contra la pobreza fue suplantada por el credo de la securitización que básicamente prioriza seguridad por encima de cualquier otro tema exportando así un vasto abanico de temas susceptibles a ser securitizados, siendo uno de estos la cooperación y la ayuda para el desarrollo.

Bajo la expectativa de cubrir la problemática de estudio del presente trabajo, éste capítulo se divide en 4 apartados separando las temáticas que lo constituyen, de ésta forma en el primer apartado se analizan los Objetivos de Desarrollo del Milenio a fin de esclarecer las intenciones y los alcances de dicho proyecto y así de comprender la importancia que le debería ser respaldada. El segundo apartado tiene por objetivo analizar los distintos enfoques que se la han otorgado a la seguridad; consecuente a éste, para el desarrollo del presente trabajo es prioritario comprender el concepto de securitización incentivado a partir del 11/S, sus alcances, y su visión para aterrizarlo en las repercusiones que dicho proceso ha generado sobre la Cooperación Internacional para el desarrollo y particularmente sobre los ODM, situación que es analizada en el último apartado.

3.1. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Tal y como se ha mencionado con anterioridad, la aparición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), son resultado de un proceso de movilización y acción política sin igual, involucrando a actores tan diversos como Estados, ONG's, Organizaciones Internacionales, movimientos sociales, etc., dando muestra de que la arena política internacional, antes limitada a los actores estatales y a las cuestiones principalmente orientadas por la seguridad o la diplomacia, ahora se caracterizan por su escala global con la irrupción de nuevos actores y de nuevos enfoques, tales como el desarrollo social que antes se limitaba al dominio exclusivo de la política interna de cada Estado.

Es así que los ODM pasan a formar parte de una “*Agenda social global*”, situación que construye también una implicación muy grande para la ayuda, pues reafirma e incrementa las posibilidades y la necesidad del logro de los objetivos.

Al hablar de soluciones globales, es porque el problema existente también es de alcance global, para el 2000 en el mundo cerca de “1,200 millones de personas vivían con un dólar al día, mientras que otros 1,600 millones vivían con menos de 2 dólares diarios”⁵⁴, la pobreza es uno de los principales desafíos de la comunidad internacional, y por lo tanto también se constituye como el principal desafío de los ODM tomando en cuenta que de ésta emanan múltiples dimensiones y que de igual forma provoca múltiples efectos. Las cifras hablan por sí solas, si bien gran cantidad de personas viven en pobreza en los países desarrollados, la mayoría de la gente que vive en pobreza extrema reside en países en desarrollo. De los 4,600 millones de personas que viven en los países en desarrollo:

- Casi 800 millones no tiene una alimentación suficiente que les permita llevar una vida normal, saludable y activa.
- Más de 850 millones son analfabetas.
- Más de mil millones carecen de acceso a agua limpia.
- Unos 2,400 millones carecen de acceso al saneamiento básico.
- Casi 325 millones de niños y niñas no asisten a la escuela.
- 11 millones de niños menores de cinco años mueren cada año por causas evitables.
- Cerca de 36 millones de personas están viviendo con VIH/SIDA.
- Cerca de 120 millones de parejas que quieren utilizar métodos anticonceptivos no tienen acceso a ellos.
- En el África Subsahariana, la tasa de pobreza es de aproximadamente 48% y se mantuvo sin cambios durante la década de los 90, sin embargo el número de

⁵⁴ 2000, *UN MUNDO MEJOR PARA TODOS*, Comunicatios Developments, Washington DC Y Grundy & Northedge, EE.UU, 2000, p. 2. en paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf, consultada el 19 de octubre de 2011, 13:15.

personas que vive en la pobreza aumento de 220 millones en 1990 a 300 millones en 1998 (Véase: “Cumbre de Johannesburgo 2002. Pobreza y los ODM”).⁵⁵

Todas estas cifras son referentes a la situación que se estaba viviendo al surgimiento de los ODM, de ahí que los objetivos fueran tomados también de los acuerdos y resoluciones de las conferencias mundiales organizadas por las Naciones Unidas en el decenio de 1990. Esas conferencias brindaron a la comunidad internacional la oportunidad de acordar las medidas necesarias para reducir la pobreza y lograr el desarrollo sostenible.

Al contemplar a la pobreza como un todo, podemos denotar que cada uno de los objetivos se refiere a un aspecto de la misma y por lo tanto, éstos se refuerzan mutuamente; por ejemplo, la mejora de servicios básicos de atención a la salud hace que aumente la escolarización, la escolarización reduce la pobreza y a su vez ambas reducen la mortalidad. La solución se traduce entonces en progresar en cada uno de los objetivos, los cuales se constituyen de la siguiente manera:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos menores a un dólar diario.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.

Uno de cada 5 habitantes en el mundo vive con menos de un dólar diario y uno de cada 7 padece de hambre de forma crónica. Con el primer objetivo se pretende disminuir la pobreza incentivando a los países a aplicar políticas que disminuyan las desigualdades sociales y de género, así como creando oportunidades para que los pobres obtengan ingresos. En América Latina uno de los obstáculos al progreso es la disparidad de ingresos. (Véase: Cuadro 2)

⁵⁵ *Cumbre de Johannesburgo 2002. Pobreza y los ODM*, ONU, Johannesburgo, 2002, p.6 disponible en www.cinu.org.mx/eventos/conferencias/.../pk/wssd3povertysp.pdf, consultada el 22 de octubre de 2011, 3:30

Cuadro 2. Número de personas que viven con menos de 1 dólar diario



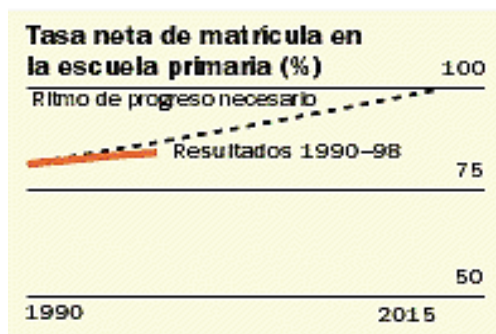
Fuente: "2000. Un mundo mejor para todos", Comunicatios Developments, Washington DC y Grundy & Northedega, Washington D.C., 2000, p. 5 disponible en www.paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf

2. Lograr la educación primaria universal.

Meta 3: Asegurar que en 2015, en todas partes, tanto los niños como las niñas puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

En los países en desarrollo, un niño de cada tres no termina cinco años de escuela. Con éste, se pretende aumentar la matrícula y ofrecer una educación mejor, invirtiendo en la formación de maestros y en la mejora de las instalaciones escolares. También busca eliminar el prejuicio contra la mujer que limita la demanda de educación para las niñas.

Cuadro 3. Tasa neta de matrícula en escuela primaria (%)



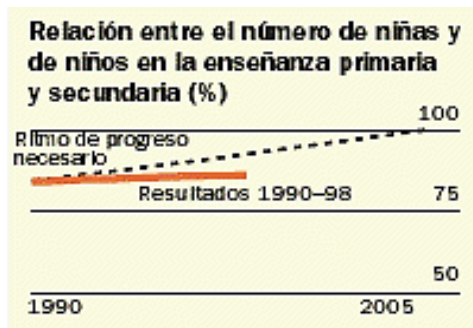
Fuente: "2000. Un mundo mejor para todos", Comunicatios Developments, Washington DC y Grundy & Northedega, Washington D.C., 2000, p. 5 disponible en www.paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf

3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Meta 4: Eliminar las disparidades entre los sexos en la educación primaria y secundaria preferiblemente para 2005 y en todos los niveles educativos a más tardar en 2015.

Al eliminar las disparidades entre los géneros en la educación, se aumenta en un 0,5% el crecimiento anual del PNB per cápita. La asistencia escolar de las mujeres contrae muchas oportunidades para las mismas que pueden influir también en el progreso de las sociedades, durante muchos años, la disparidad de género en términos de enseñanza se ha visto influenciada en gran parte por la pobreza, pues se considera que el valor de su trabajo puede otorgar mayores beneficios que si se les otorgara una educación.

Cuadro 4. Relación entre el número de niñas y niños en la enseñanza primaria y secundaria (%)



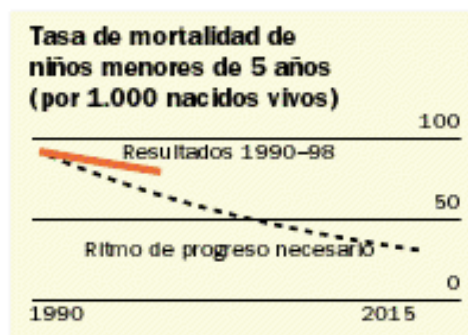
Fuente: "2000. Un mundo mejor para todos", Comunicatios Developments, Washington DC y Grundy & Northedega, Washington D.C, 2000, p. 5 disponible en www.paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf

4. Reducir la tasa de la mortalidad infantil

Meta 5: Reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil de niños menores de 5 años, entre 1990 y 2015.

En 1998, murieron 11 millones de niños menores de 5 años, la mayoría de ellos por causas que se podían prevenir. Las tasas de mortalidad de niños menores de 5 años son más altas entre los pobres, vacunación insuficiente, malnutrición y falta de agua potable, son algunas de las causas; para evitarlo es necesario invertir en más servicios básicos, mejorar la nutrición y aumentar la educación. (Véase Cuadro 5)

Cuadro 5. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por mil nacidos vivos)



Fuente: "2000. Un mundo mejor para todos", Comunicatios Developments, Washington DC y Grundy & Northedege, Washington D.C, 2000, p. 5 disponible en www.paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf

5. Mejorar la salud materna.

Meta 6: Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015.

La mayor parte de la mortalidad corresponde a infecciones, la pérdida de sangre o el aborto sin condiciones de seguridad. Para reducir la mortalidad materna es necesario invertir más en sistemas de salud para mejorar la calidad y el alcance de los servicios para el parto, y proporcionar atención prenatal y posnatal para los pobres.

Cuadro 6. Partos asistidos por personal de salud especializado (%)



Fuente: "2000. Un mundo mejor para todos", Comunicatios Developments, Washington DC y Grundy & Northedege, Washington D.C, 2000, p. 5 disponible en www.paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf

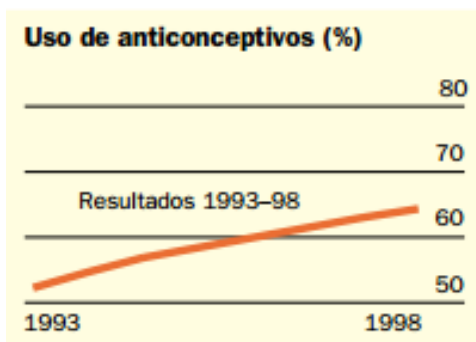
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir en 2015 la propagación del VIH/SIDA.

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir en 2015 la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.

Con esto, se pretende dar acceso a servicios de salud reproductiva a quienes lo necesiten que incluyan métodos de planificación familiar, tratamientos y prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

Cuadro 7. Uso de anticonceptivos (%)



Fuente: "2000. Un mundo mejor para todos", Comunicatios Developments, Washington DC y Grundy & Northedege, Washington D.C, 2000, p. 5 disponible en www.paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf

7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

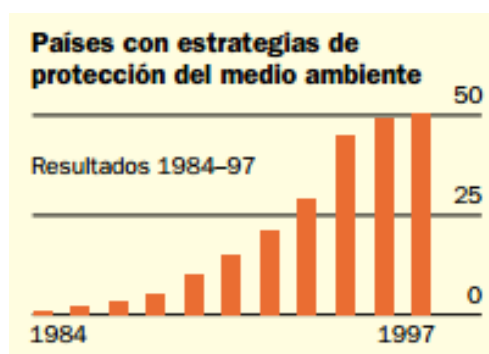
Meta 9: integrar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales a fin de revertir la pérdida de recursos ecológicos.

Meta 10: Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable.

Meta 11: Para el 2020, haber logrado mejoras apreciables en las vidas de al menos 100 millones de residentes en barrios marginales.

Al reducir la pérdida de biodiversidad biológica, se aumenta la calidad de vida, tomando en cuenta que gran parte de la población con escasos recursos depende del medio natural al constituir éste como su medio de sustento (agricultura, silvicultura, pesca), de igual forma podemos denotar que son las personas de escasos recursos quienes más sufren las prácticas insostenibles de producción de alimentos, así como la escasez de agua. A través de una mejor ordenación del medio ambiente, se puede mejorar la vida de muchas personas, aumentar su productividad y así otorgarle mayor impulso al desarrollo sostenible.

Cuadro 8. Países con estrategias de protección del medio ambiente



Fuente: "2000. Un mundo mejor para todos", Comunicatios Developments, Washington DC y Grundy & Northedega, Washington D.C, 2000, p. 5 disponible en www.paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf

8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 12: Dar un nuevo impulso al desarrollo de un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, predecible y no discriminatorio.

Meta 13: Atender las necesidades especiales de los Países Menos Adelantados.

Meta 14: Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Meta 15: Abordar de forma global el problema de la deuda de los países en desarrollo mediante medidas nacionales e internacionales orientadas a que la deuda sea sostenible a largo plazo.

Meta 16: En cooperación con los países en desarrollo, elaborar e implementar estrategias que proporcionen empleo digno y productivo a los jóvenes.

Meta 17: En colaboración con las compañías farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales asequibles en los países en desarrollo.

*Meta 18: En colaboración con el sector privado, facilitar el aprovechamiento de los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones.*⁵⁶

⁵⁶ Datos obtenidos del informe de Naciones Unidas, 2000. *Un mundo mejor para todos*, disponible en www.paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf

Este objetivo con el fin de alcanzar las metas de desarrollo social, salud, mejora del medio ambiente y reducción de la pobreza, referidos en los siete objetivos anteriores, propone la creación de una Asociación Mundial para el Desarrollo, que incluye amplios compromisos para los países industrializados en materia de apertura comercial, alivio de la deuda, acceso a la tecnología etc., y los impulsa a otorgar más y mejor ayuda al desarrollo. Mientras que los países en desarrollo se comprometan a llevar un “buen gobierno” así como a la adopción de “buenas políticas”⁵⁷ adecuadas para la reducción de la pobreza.

En relación a la ayuda, el ODM 8 contempla como indicadores⁵⁸ de avance la AOD, así como las proporciones de ayuda dirigidas a los servicios sociales básicos tales como, educación primaria, saneamiento, salud, agua potable y nutrición, incluida también la ayuda dirigida a países con necesidades especiales, o a los denominados Países Menos Adelantados (PMA) (Véase: Mesa, Manuel).⁵⁹

La importancia del ODM 8 reside también en que dicho objetivo no se limita únicamente a la ayuda sino que busca abarcar otras dimensiones del desarrollo internacional, como son una mejor regulación del sistema comercial y financiero, el acceso a los medicamentos básicos, la atención a la deuda de los países en desarrollo, o el impulso a nuevas tecnologías. De esta forma, a través de políticas coherentes, se refleja que otras políticas llevadas a cabo por los países donantes pueden ser tan importantes para la reducción de la pobreza como lo son las políticas de cooperación para el desarrollo.

A más de diez años del surgimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de acuerdo al Informe de 2011⁶⁰ sobre los mismos, se demuestra que si bien estos han contribuido al progreso y mejora en la calidad de vida de miles de personas, aún queda un largo camino por recorrer y es posible que gran parte de dichos objetivos no se logren para la fecha o en la proporción fijada, sin embargo, a mi parecer, los ODM representan un importante compromiso internacional de esfuerzo cooperativo en el que a través de la participación de gran cantidad de actores se ha logrado incentivar un proceso más

⁵⁷ Se refiere a la selectividad de ayuda impulsada por algunos donantes como EE.UU o el Banco Mundial con la que se afirma que la eficacia de la ayuda depende de la existencia de “buenas políticas” o de un “buen gobierno” en el país receptor que incluya la ausencia de corrupción, por lo que solo será otorgada en esos casos, estableciendo así un marco de incentivos correcto, en el que los países que hagan mayores esfuerzos de reforma recibirán más fondos, y no al contrario.

⁵⁸ La lista de objetivos, metas e indicadores puede verse en <http://mdgs.un.org/>

⁵⁹ Mesa, Manuel et.al., *Paz y Conflictos en el siglo XXI: tendencias globales*. Anuario 2007-2008, CEIPAZ-Fundación cultural de la paz, Madrid, 2008, José Antonio Sanahuja, *¿Más y mejor Ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo*, p.78.

⁶⁰ Informe de 2011. *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en* www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2011_SP

efectivo para el desarrollo humano, estimulando una nueva concepción de la cooperación para el desarrollo así como una mejor coordinación entre donantes y receptores.

Por otro lado, a menos de 2 años para alcanzar las metas planteados en los ODM suena lógico pensar que estos se constituyen como el objetivo central de la agenda internacional, sin embargo, la presencia de los atentados terroristas en Estados Unidos el 11 de Septiembre del 2001, vinieron a mermar este notable impulso presentado por el CID al motivar el establecimiento de la seguridad internacional como eje central en buena parte de las acciones de Cooperación Internacional, y por consiguiente ubicar al desarrollo y lógicamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio en un lugar secundario.

Esta situación obliga a pensar en una reorientación de recursos en la que problemas como el VIH/SIDA o el cambio climático los cuales adolecen de una falta de financiación muy grave queden desplazados por gastos militares, para entender la afectación que pueda estar generando esta situación sobre la cooperación para el desarrollo es necesario ubicar las concepciones que se tienen por seguridad actualmente, situación que será analizada en el siguiente apartado.

3.2. La seguridad como objeto de estudio

De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española, la seguridad se define como una cualidad de seguro, de igual forma, este adjetivo es definido como libre y exento de todo peligro, daño o riesgo, cierto, indubitable y en cierta manera infalible; firme, constante y que no está en peligro de faltar o caerse; desprevenido, ajeno de sospecha⁶¹. Mediante este uso del concepto, podemos identificar la seguridad como la cualidad de encontrarse libre de amenaza o agresión, en la que no se restringen la libertad o el desarrollo.

Por otra parte, es común también que al hablar de seguridad se haga alusión al término de seguridad nacional; y por consiguiente evoque a la seguridad de estado y a capacidades militares, estrategias, alianzas, etc. En esta línea, la seguridad se concibe entonces como un instrumento de poder en la que la seguridad del Estado es central y por lo tanto, debe ser protegida de cualquier agresión exterior o de cualquier movimiento interno que lo pueda poner en peligro. Esta noción de seguridad puede ser identificada

⁶¹ Diccionario de la Real Academia Española en www.rae.es consultado el 15 de febrero de 2012.

dentro de los Paradigmas Realista y Neorrealista, sin embargo, al momento de ubicarla en el terreno práctico es necesario considerar otros niveles de seguridad.

Considerando que la protección y la preservación de las personas no derivan únicamente de la seguridad del Estado sino también de recursos que les permitan llevar una adecuada calidad de vida, podemos decir que la seguridad puede ser abordada a través de múltiples dimensiones, ya sea seguridad económica, seguridad societal, seguridad ecológica, etc. todas ellas son necesarias para asegurar la sustentabilidad de las personas.

Es así que el fin de la Guerra Fría permitió la aparición de nuevos conceptos al revalorizar nuevas dimensiones de seguridad; de ahí que el interés por las migraciones, las hambrunas, las catástrofes naturales, la pobreza o la inseguridad económica, “dieran paso a conceptos como “seguridad compartida”, “seguridad cooperativa”, seguridad común”, o “seguridad democrática”, otorgando un enfoque más global y multidimensional, que por fin reconocía los componentes políticos, económicos, sociales y medioambientales de la seguridad”⁶².

En este marco, la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales de Naciones Unidas planteó el término “seguridad global”, para referirse a las necesidades que la comunidad internacional debía atender con el fin de proteger a los pueblos. De acuerdo al informe de la Comisión, la seguridad global debía abarcar desde el enfoque de seguridad de los Estados, hasta la seguridad de las personas y del planeta. De esta manera, las políticas de seguridad debían de consistir en:

- El derecho de personas y Estados, a una existencia segura, y la obligación de los segundos a proteger ese derecho.
- Evitar los conflictos y las guerras y conservar la integridad del medio ambiente evitando las condiciones que generen amenazas para la seguridad de la gente y del planeta.
- La fuerza militar no es un instrumento político legítimo, salvo en los casos de defensa propia o bajo el auspicio de las Naciones Unidas.

⁶² Manuel Mesa et.al., *La cooperación al desarrollo y la construcción de la paz*, Caritas Española Editores, Madrid, 2006. Mesa, Manuel, *Seguridad, Desarrollo y Objetivos del Milenio*, p.1.

- El desarrollo de la capacidad militar más allá de la necesaria para la defensa propia y para el apoyo de las Naciones Unidas, es una amenaza potencial a la seguridad de los pueblos.
- Las armas de destrucción masiva no son un elemento legítimo de la defensa nacional.
- La producción y el comercio de armas deberían estar controlados por la comunidad internacional (Véase: Orozco, Gabriel).⁶³

De estos puntos podemos desprender que la seguridad global apuesta en parte por proteger a los Estados de amenazas de guerra y al mismo tiempo busca salvaguardar la seguridad de la población con todas las vertientes que propician una calidad de vida estable así como la protección del planeta.

Otro de los modelos expansivos de la seguridad es el que se ubicó como “seguridad humana”, este concepto fue planteado en 1994, en el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) respondiendo a la necesidad de fundamentar políticas de seguridad para las personas por encima de la seguridad del Estado; este consta de 5 principios fundamentales:

- Elevar la preocupación por la seguridad o protección de la gente, de los individuos y sus comunidades, particularmente por los segmentos más vulnerables de una población.
- Tratar la seguridad de la gente con la misma importancia que lograr la paz y seguridad global.
- Abordar las amenazas tanto de fuentes militares como de no militares (conflictos interestatales, disolución estatal, terrorismo, tráfico de drogas, violaciones de derechos humanos, crimen organizado).
- Usar nuevas técnicas y herramientas diplomáticas con el fin de lograr bien las metas.

⁶³ Orozco, Gabriel, *El concepto de la seguridad en la teoría de las Relaciones Internacionales*, en Revista CIBOD d' Afers International, número 72, p.173.

- Reconocer la aparición de nuevos actores no estatales como integrantes de importancia dentro del Sistema Internacional.

De estos puntos podemos desprender la necesidad de asegurar las condiciones básicas de seguridad de las personas del planeta por encima del interés nacional, sobre todo la de aquellas personas que se encuentran ante amenazas potenciales que puedan mermar su calidad de vida o que agredan sus derechos humanos.

Igualmente, dicha política de seguridad se compone también de siete categorías: 1) Seguridad económica, la cual requiere un ingreso mínimo aceptable de un trabajo productivo y remunerativo. 2) Seguridad alimentaria, significa que toda la gente en todo momento tenga acceso tanto material como económicamente a alimentos básicos. 3) Seguridad de la salud, ausencia relativa de la enfermedad y las infecciones, especialmente para las clases menos favorecidas a nivel mundial. 4) Seguridad ambiental, definida como un medio ambiente saludable (acceso a agua potable, aire limpio y tierra sin degradar); 5) Seguridad personal, mediante la reducción de amenazas de tipo violento, criminal o de conflicto para cada individuo. 6) Seguridad comunal, respeto a la dignidad cultural y paz entre las comunidades es decir, seguridad a través de la pertenencia a un grupo (siempre y cuando las normas sociales y las prácticas de comportamiento de grupo no amenacen la seguridad física del individuo como tal). 7) Seguridad política, que toda la gente dentro de cualquier sociedad disfrute de todos sus derechos básicos (Véase: *Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, 1994*).⁶⁴

Sin duda alguna, el concepto de seguridad humana vino a establecer una nueva noción de la seguridad alejada en gran parte de las visiones que militarizan el término, y es así que seguridad implica también tener un entorno económico seguro, en el que se disponga de comida, educación, salud y un medio ambiente digno, que manifiesta por lo tanto un vínculo muy grande con el desarrollo.

Junto con la consolidación del concepto de seguridad humana, surgió también un replanteamiento de la seguridad ligado a la aparición de nuevas amenazas de carácter global, situaciones como el terrorismo, el cambio climático, la propagación del VIH/SIDA, la malaria o el Síndrome Respiratorio Agudo y Grave (SARS), generaron gran controversia.

⁶⁴ *Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, 1994*, disponible en <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1994/>

La seguridad del Estado más rico puede depender de la capacidad del Estado más pobre de contener una enfermedad. Este replanteamiento de la seguridad permitió la identificación de las principales amenazas y necesidades a nivel global; de acuerdo con Naciones Unidas, en el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, titulado “Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos”⁶⁵, se mencionan cinco tipos de amenazas para el mundo:

- 1) La pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación ambiental;
- 2) Los conflictos entre Estados y los conflictos internos;
- 3) Armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas;
- 4) El terrorismo
- 5) Delincuencia organizada transnacional

Estas amenazas no respetan las fronteras territoriales y aunque comúnmente son asociadas con Estados frágiles, cuya viabilidad económica, política y social se encuentra en crisis, tampoco significa que Estados fuertes con capacidades militares y economías estables no puedan verse afectados por las mismas. Tal es el caso de Estados Unidos, conocido como la mayor potencia en el mundo y sin embargo no se vio exento de ser atacado por un atentado terrorista.

A partir de tal suceso la securitización ha cobrado vital importancia; siendo definida como:

*El posicionamiento de la seguridad a través de actos o discursos (pronunciados principalmente por un líder político), de una situación a actor particular que puede amenazar la supervivencia de un objeto referente y que una vez legitimado por una audiencia relevante, habilita la imposición de medidas de emergencia por fuera de los canales políticos tradicionales.*⁶⁶

En éste caso, el objeto referente a ser protegido es la nación estadounidense, la amenaza existencial es constituida por el terrorismo y el posible uso de armas de destrucción masiva, el actor securitizador es gobierno norteamericano y la audiencia relevante es la población estadounidense y más adelante el resto del mundo.

⁶⁵ *Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos*, ONU, 2004, p.12. Disponible en <http://www.un.org/spanish/secureworld/>

⁶⁶ McDonald, Matt (2008), *Securitization and the Construction of Security* en *European Journal of International Relations*, Vol. 14, 2008. Cit. en Alcalá Gerez, Alejandro, *Invasión norteamericana a Irak: La securitización del Conflicto*, Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos, 2012.

3.3. La nueva agenda de seguridad

El 11 de septiembre de 2001, es una fecha que será recordada por el resto de la historia, no sólo por el golpe que representó a los símbolos económicos y militares de Estados Unidos, sino porque marcó un enorme cambio en la agenda de las Relaciones Internacionales.

De esta forma, el ataque a las torres gemelas constituye el ejemplo más nítido de que ningún Estado es invulnerable convirtiendo al antiterrorismo en el eje de la política exterior de EE.UU y de otros países enfrentado a través de criterios de defensa; a su vez ésta situación vino incentivada por una tendencia que busca la configuración del orden internacional bajo la batuta de la unión americana como potencia económica con capacidad de obrar de forma unilateral e interviniendo en asuntos internacionales.

No obstante, es inexacto señalar que la percepción del gobierno americano y de su población cambió de un día a otro, en primera instancia la práctica y la experiencia estadounidense en su política exterior demuestran que su papel en el orden internacional proviene de un ejercicio político emanado del entendimiento que tienen de sí mismos.

Desde sus inicios como nación, mediante discursos de excepcionalismo, EE.UU ha mantenido una noción de superioridad moral con respecto al resto de los actores del Sistema Internacional y un espíritu mesiánico que contempla la misión divina de desplegar las bondades de su sistema más allá de sus fronteras territoriales.

La historia estadounidense evidencia este comportamiento tal y como ocurrió en las Guerras Mundiales cuya participación amplió su percepción con respecto a la necesidad del mundo de un líder que salvaguardara la paz; éste espíritu mesiánico se manifestó también en la Guerra Fría con la contención del “imperio del mal”.

En este marco de principios morales y prácticas políticas del país, la línea neoconservadora constituye un importante propulsor de esta tradición; cuya colaboración en la administración de George W. Bush se encontraba lógicamente manifestada en su estrategia de seguridad que absorbe también muchos de los preceptos de las propuestas neoconservadoras argumentadas en el Proyecto para el Nuevo Siglo Americano en el cual ya se proyectaba la búsqueda del poder hegemónico de Estados Unidos a través de la supremacía militar.

Para los ideólogos neoconservadores que inspiran la política exterior de la administración Bush, el 11-S y la estrategia de seguridad... representó una ventana de oportunidad para proyectar el poder estadounidense y refundar la pax americana, es decir, un orden internacional basado en la hegemonía de Estados Unidos⁶⁷.

Es así que los atentados del 11 de Septiembre de 2001, fueron el escenario propicio para ejercer una política que busca la creación de un mundo más seguro a imagen de los valores norteamericanos. También llamada Doctrina Bush, la nueva Estrategia de Seguridad Nacional promulgó una re-jerarquización de prioridades, las cuales se plasmaron de manera más detallada en el documento The National Security Strategy of United States, publicado en 2002, por la Casa Blanca, en el que se manifiesta la primicia de eliminar al terrorismo global a través de acciones preventivas para anticipar conflictos, unilateralismo y formación de alianzas o coaliciones flexibles y el robustecimiento de capacidades militares.

Como se mencionó, parte de la estrategia de la administración Bush para alcanzar sus objetivos de seguridad provino de la construcción de coaliciones flexibles, es decir, alianzas que le permitieran dar legitimidad y consolidar sus políticas internacionales, sin embargo, la consolidación de dichas alianzas no puede llevarse a cabo a través de organismos internacionales principalmente porque éstas deben responder de forma flexible a los cambios en el mundo generados a partir del 9/11. Lógicamente esta tendencia trae consigo un manifiesto de unilateralismo, tal es el caso, que si observamos el comportamiento estadounidense en relación con la firma de acuerdos y convenciones internacionales, encontramos la renuncia a muchos posterior al 2001. (Véase cuadro 7).

⁶⁷ Sanahuja, José Antonio, *Seguridad, desarrollo y lucha contra la pobreza tras el 11-S: Los Objetivos del milenio y la securitización de la ayuda*, Documentación social, número 136, monográfico sobre los Objetivos del Milenio, 2001, p.10

Cuadro 7. Estatus de acuerdos internacionales de EE.UU.

Año	Convención	Acción positiva	Estatus actual
1972	Tratado de Misiles Anti-Balístico	1972 (firmado) 1972 (ratificado)	2001 renuncia
1972	Convención de Armas Biológicas	1972 (firmado) 1975 (ratificado)	2001 rechaza
1966	Convención Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	1977 (firmado)	No ratificada
1979	Convención contra la Discriminación de la Mujer	1980 (firmado)	No ratificada
1989	Convención de los Derechos del Niño	1995 (firmado)	No ratificado
1992	Convención del Control del Cambio Climático Protocolo de Kioto	1992 (firmado)	Ratificado No aceptado
1996	Tratado comprensivo para la Prohibición de Ensayos Nucleares	1996 (firmado)	No ratificado
1992	Convención de Armas Químicas	1992 (firmado) 1996 (ratificado)	(con restricciones)
1997	Convención sobre minas anti-personales		No firmado
1998	Estatuto de Roma (Corte Penal Internacional)	2000 (firmado)	2002 renuncia

Fuente: Fuentes, Claudio, *Bajo la mirada del halcón. Estados Unidos-América Latina post 11/9/2001*, Edit. Biblos: FLACSO-Chile, 2004, 267, p.34.

Este tipo de acciones, no dejan espacio a políticas consensuadas que resultan las más apropiadas dado el contexto de globalización e interdependencia en el que vivimos, y contrariamente parecen apuntar a una estrategia en la que la satisfacción de los intereses queda por encima de la legislación internacional.

“Tal es el caso, que el gobierno de Bush se retiró del Tratado sobre Misiles Anti-Balísticos y se rehusó a suscribir la prohibición de armas biológicas. EE.UU. ha decidido unilateralmente como tratar a los prisioneros capturados en Afganistán creando su propia categoría de detenidos para evitar ser considerados dentro de la convención de Ginebra sobre el tratamiento de prisioneros de guerra. En el caso de Irak, se ha opuesto al uso de mecanismos de la Corte Internacional para aquellos acusados de asesinatos masivos, argumentando que las cortes iraquíes deberían juzgarlos, a pesar de la ininterrumpida presencia norteamericana en el país. El gobierno de Bush no sólo se rehusó a firmar el tratado que establecía la Corte

*Criminal Internacional en Bélgica, sino que también ha exigido que el personal y las tropas norteamericanas estuviesen exentos de acciones legales en su contra por parte de la Corte. Dado que la Corte no exime automáticamente a los no signatarios, el gobierno de Bush ha buscado acuerdos bilaterales con los países. Actualmente tiene congelados millones de dólares en ayuda a 35 países en África, Europa, Asia y las Américas, pues éstos no pudieron cumplir con la fecha límite del 1 de julio de 2003 impuesta unilateralmente para la firma de dichos acuerdos”.*⁶⁸

Otra de las políticas unilaterales manifiestas en la Estrategia de Seguridad Nacional es la anticipación de conflictos mediante acciones preventivas; tal y como lo demuestra el documento *The National Security Strategy of United States*, “...mientras mayor sea la amenaza mayor es el riesgo de inacción y más apremiante el llamado anticipatorio a la acción para defendernos nosotros mismos aun si la incertidumbre permanece, tanto en el tiempo y el lugar del ataque enemigo... EE.UU. actuará preventivamente si es necesario”.⁶⁹

Basada en la idea de no permitir a los enemigos dar el primer golpe ésta doctrina indica que dado las nuevas amenazas provenientes del terrorismo y estados “rogues”⁷⁰ es necesario anticipar acciones para prevenir más daños a su seguridad; sin embargo, cual es el nivel de certeza que puede tener un país con respecto a la amenaza que se pueda cernir sobre el mismo y mientras tanto donde queda la seguridad de las personas inocentes que puedan verse afectadas por una intervención o un ataque.

Es a través de bases como éstas y mediante una ideología que considera que la Cooperación Internacional es concebible siempre y cuando sirva de instrumento a la política exterior y las prioridades de seguridad, que podemos ver como la Cooperación Internacional ha sido suplantada o desviada estratégicamente para la lucha contra el terrorismo, siendo así que en la medida que se destinan más recursos a la misma, el tema de la pobreza sufre un importante decremento de financiamiento, y por lo tanto todos aquellos programas de cooperación para el desarrollo y principalmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ven significativamente comprometidos a ser cumplidos.

⁶⁸ Fuentes, Claudio, *Bajo la mirada del halcón. Estados Unidos-América Latina post 11/9/2001*, Edit. Biblos: FLACSO-Chile, 2004, p.57.

⁶⁹ Rojas Aravena, Francisco, “La política de Bush y el unilateralismo radical”, *Arquitectura del Sistema Internacional*, FLACSO-Chile, Papeles N°80, 2002, p.66.

⁷⁰ La traducción literal de la palabra rogué es “bribón” El concepto alude a Estados que desafían el Sistema Internacional, que no aceptan sus reglas y que representan una amenaza al mismo.

3.4. Los efectos de la securitización de la ayuda en la Cooperación Internacional para el Desarrollo y sus repercusiones en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A partir de la década de los 90 principalmente, se generó un consenso que reflejó el interés por el desarrollo y la lucha contra la pobreza, éste implicó un reordenamiento de la ayuda que motivaba la participación de actores de diversas latitudes tales como agencias de ayuda, organismos de colaboración global, ONG's, etc.; así como la aparición de iniciativas de cooperación y de políticas para la promoción del desarrollo social.

La mejor expresión de dicho consenso puede ubicarse a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, éstos responden a la imperiosa necesidad de reducir la pobreza y las consecuencias que le atañen y se constituyen como elementos claves de la cooperación para el desarrollo, ameritando tanto el respaldo político como financiero de los actores del Sistema Internacional.

Por otra parte, tomando en cuenta que la Cooperación Internacional para el Desarrollo depende de la coyuntura internacional en la que se desarrolle, dada la primicia de la seguridad fomentada a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001, este mecanismo de colaboración se ha enfrentado a un reordenamiento de prioridades en las Relaciones Internacionales justo cuando comenzaba a adquirir relevancia, siendo así que acciones para resolver la deuda externa de los países o cuestiones medioambientales han quedado subordinadas a la nueva agenda de seguridad que percibe que serán atendidas únicamente si guardaban relación con la misma. Por ende, es lógico pensar que los Objetivos de Desarrollo del Milenio puedan verse también comprometidos dado que su capacidad para ser cumplidos lógicamente quedó desplazada.

En este contexto, la ayuda externa y la cooperación para el desarrollo es utilizada como instrumento de política exterior y de seguridad a través de lo que se conoce como securitización de la ayuda, cuya definición nos habla de una priorización de los objetivos de seguridad mediante la asignación de fondos o acciones para el desarrollo (Véase: Magallón Portolés, Carmen).⁷¹

⁷¹ Magallón Portolés, Carmen, *Seguridad Humana y Lucha Antiterrorista. El impacto sobre el desarrollo*, INETemas, n°32, 2005. p.3.

Parte de esta adaptación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo a fines de seguridad lo demuestra el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) mediante su documento “*A Development Co-operation Lens on Terrorism Prevention. Key Entry Points for Action*”⁷² publicado en 2003, en donde se señala, “el antiterrorismo no debe ser un instrumento ajeno a los intereses de desarrollo, la ayuda debe orientarse a la prevención del terrorismo y esa prevención no puede lograrse a expensas del desarrollo o la lucha contra la pobreza”.

El documento, sin embargo, no distingue adecuadamente la ayuda orientada a combatir la pobreza de la que se destina a objetivos de seguridad, y contempla nuevas formas de asistencia policial o de inteligencia, por lo que puede legitimar la reorientación de la AOD a actividades contraterroristas. Estas cuestiones pueden ser objeto de una creciente Cooperación Internacional, pero se trata de materias distintas, y alejadas, de la cooperación para el desarrollo y la lucha contra la pobreza. Además, si no hay más recursos, esto supone un recorte de fondos para los países más pobres.

Es así que dada la influencia que tiene Estados Unidos en la conformación de la agenda internacional, el resto de los países adoptaron también el credo de la seguridad haciendo modificaciones en su política exterior y más específicamente adaptando su agenda de desarrollo a las políticas de seguridad.

Siendo Estados Unidos el principal promotor de ésta tendencia, durante la administración Bush, el país americano a través de la Nueva Estrategia de Seguridad realizó proyectos que influyeron de forma importante en la trayectoria de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Así, inicialmente implementó un aumento de AOD del 0,10 al 0,12 del PIB, aunque más de la mitad de la ayuda externa fue encaminada a objetivos de seguridad. En 2004, creó la Oficina del Coordinador para la Reconstrucción y la Estabilización, dentro del Departamento de Estado, y posterior a la publicación de la Estrategia sobre Estados Frágiles de USAID anunció la llamada Agenda para una diplomacia transformadora, con el objetivo de impulsar reformas para la democracia en Estados Frágiles.

La Unión Europea creó, en 2003, la Estrategia de Seguridad Europea, identificando tres amenazas fundamentales; terrorismo transnacional, armas de destrucción masiva y Estados Frágiles. En 2010, su política exterior sufrió una profunda reestructuración al

⁷² “A Development Co-operation Lens on Terrorism Prevention. Key Entry Points for Action”, OCDE, Paris, 2003, p.11. disponible en <http://www.oecd.org/dac/conflictandfragility/adevelopmentco-operationlensonterrorismprevention.htm>

transferir la responsabilidad de la programación de la ayuda para el desarrollo, al Servicio Europeo de Acción Exterior, bajo asesoría del Comisario Europeo de Desarrollo, pero dependiendo en última instancia del Representante de la Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea.

Algunos Estados miembros han realizado también cambios, particularmente el Reino Unido, desde mediados de 2010, un nuevo Consenso de Seguridad Nacional analiza la ayuda al desarrollo prestada a países prioritarios a fin de potenciar la seguridad nacional, teniendo mayor orientación de ayuda a Estados en conflicto; la política de asignación de ayuda en Francia aprobada en 2009, establece que su ayuda será orientada a través de lo que denominan criterios de intereses que abarcan la importancia de la defensa nacional de Francia, la lucha contra el terrorismo, y la proporción de inmigrantes a su país; no muy diferente, España manifestó una drástica reducción de ayuda a África Subsahariana tras incrementar la ayuda a Irak.

Siguiendo ésta lógica, Canadá se comprometió en 2009 a asignar ayuda bilateral a veinte países clave, elegidos de acuerdo al grado de alineación con las prioridades de política exterior Canadiense. La lista incluye a Afganistán, y a Colombia (país con el que firmó un acuerdo de libre comercio); por otra parte, la ayuda con países de África Subsahariana anteriormente receptores ha quedado estancada.

Australia por su parte, desde el atentado de Bali en 2002 ha incrementado esfuerzos en materia de defensa y desarrollo, implementando políticas de intervención y cooptación de ayuda en algunos países de la región de Asia-Pacífico.

Llama la atención la orientación que han tenido países como Suecia o Dinamarca, cuya tradición siempre se había visto proclive a la cooperación para el desarrollo y que en años anteriores presentaron un cambio; el primero de estos, a través de su Política para el Desarrollo Global, enfocó su política exterior a la reducción de la pobreza otorgando cerca del 75% de la AOD sueca a los Países Menos Adelantados (PMA) así como a países de bajos ingresos, sin embargo a partir de 2005, manifestó una reorientación de recursos al crear la División para la Paz y la Seguridad dirigida a ayudar a países en conflicto o que salen del mismo. Por su parte, Dinamarca anunció que la seguridad y la lucha contra el terrorismo es el segundo criterio más importante para la asignación de recursos después

de la pobreza suponiendo una asignación de recursos del 8% a países de Oriente Medio en detrimento de otros países (Véase: Illán Sailer, José Carlos).⁷³

Lógicamente, dicha asignación de recursos constituye una importante tendencia de orientación de la ayuda. De esta forma, aquellos países que representan una importancia estratégica, son intervenidos o que actúan a modo de barrera en la lucha contra el terrorismo internacional se ven beneficiados por generosas preferencias comerciales, ayuda para la superación de la deuda y en materia de desarrollo generando un sesgo de ayuda a países que no se encuentran en conflicto o que no representan una importancia estratégica y cuyas necesidades son igual de apremiantes.

Pakistán es uno de los casos más claros, ya que tras haber sido penalizado por realizar pruebas con armas nucleares y atentar contra los Derechos Humanos dejó de recibir ayuda, sin embargo a partir del 11-S, “se convirtió en el cuarto receptor mundial de ayuda bilateral de Estados Unidos”⁷⁴ al triplicar la ayuda de 703 millones de dólares en el año 2000 a 2.100 millones de dólares en 2002⁷⁵; No menos generosa, la Unión Europea otorgó también significativas preferencias comerciales.

Irak y Afganistán en su condición de países invadidos por fuerzas extranjeras, y gobernados por mandatarios cuya plantilla tiene el visto bueno de la Casa Blanca, han recibido también cuantiosos recursos de AOD.

Desde 2002 un tercio del total de la ayuda al desarrollo destinada a los 40 países considerados como frágiles por la OCDE ha ido a parar tan solo a tres países: Irak, Afganistán y Pakistán. Durante este periodo, la ayuda a Irak y Afganistán ha supuesto más de un 40 por ciento del total del incremento global de ayuda -178.000 millones de dólares- aportada por los países ricos.⁷⁶

Resulta significativo que los gobiernos con tropas en Irak y Afganistán hayan dedicado una proporción de sus presupuestos de ayuda notablemente mayor en comparación con donantes que no participan en operaciones militares en esos países, casualmente, la

⁷³ Illán Sailer, José Carlos, “Los vínculos entre la agenda de seguridad y la ayuda al desarrollo”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 105, septiembre-diciembre de 2009, p. 29

⁷⁴ Op. cit., Magallón Portolés, Carmen, p.4

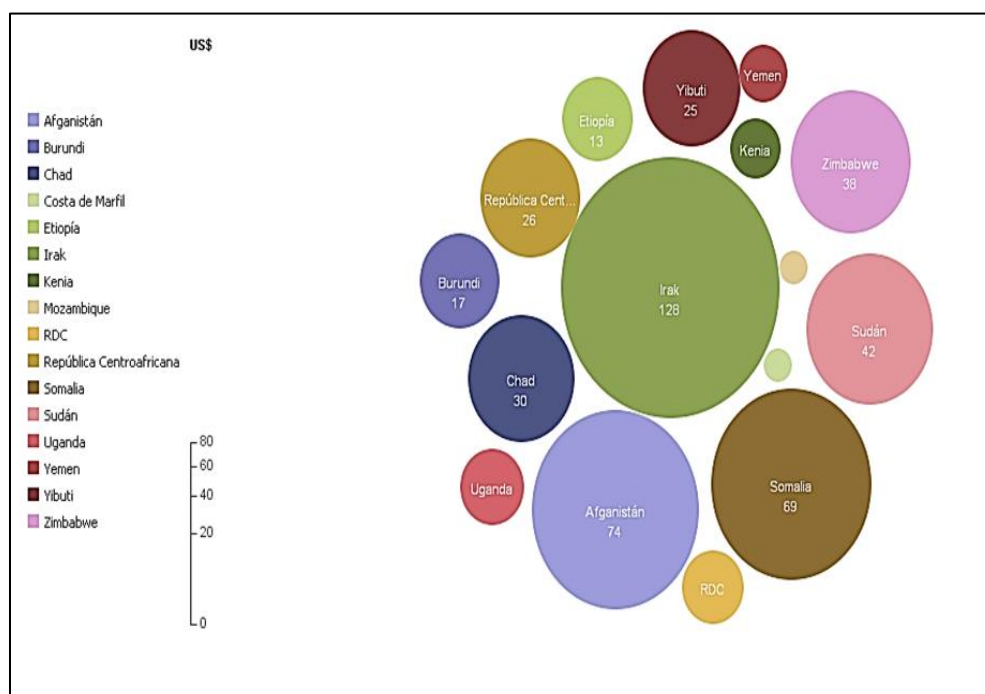
⁷⁵ Op. cit., Sanahuja, José Antonio, p. 12

⁷⁶ “¿De quién es esta ayuda? Ayuda politizada en crisis y conflictos”, Oxfam GB, Reino Unido, 2011, p.2, publicado el 10 de febrero de 2011 en www.oxfam.org

ayuda a Irak cayó en picada en 2008 coincidiendo con la salida de la mayoría de las tropas internacionales⁷⁷.

“Turquía también fue tentada con abultadas ofertas de ayuda y condonación de deuda, para que este país permitiera el paso de tropas para la guerra de Irak. Tras la invasión, las guerras hegemónicas se convierten en un sumidero de ayuda que, aun siendo necesaria, se desvía de las prioridades acordadas en la Declaración del Milenio... Jordania, país clave en la región, ha visto como la ayuda recibida se ha multiplicado por 3, entre los 433 millones de dólares de 2001 y los 1.234 millones de 2003. En la presentación de las cifras globales de 2003, el Comité de Ayuda al Desarrollo concluye que la guerra contra el terrorismo ha impulsado el desarrollo”⁷⁸.

Cuadro 8. Cantidad máxima anual de ayuda humanitaria per cápita de donantes del CAD/OCDE a crisis tipificadas como de igual magnitud.



Fuente: ¿De quién es esta ayuda? Ayuda politizada en crisis y conflictos. Oxfam GB, Reino Unido, 2011, p.11, disponible en <http://www.oxfam.org/es/policy/de-quien-es-esta-ayuda>.

Aún más preocupante es que dentro de esta asignación de recursos existe también segmentación de la ayuda en los mismos Estados otorgando prioridad una vez más aquellos poblados que se consideran estratégicos en detrimento de otros más necesitados; tal es el caso de Yemen, el cual ha experimentado un considerable

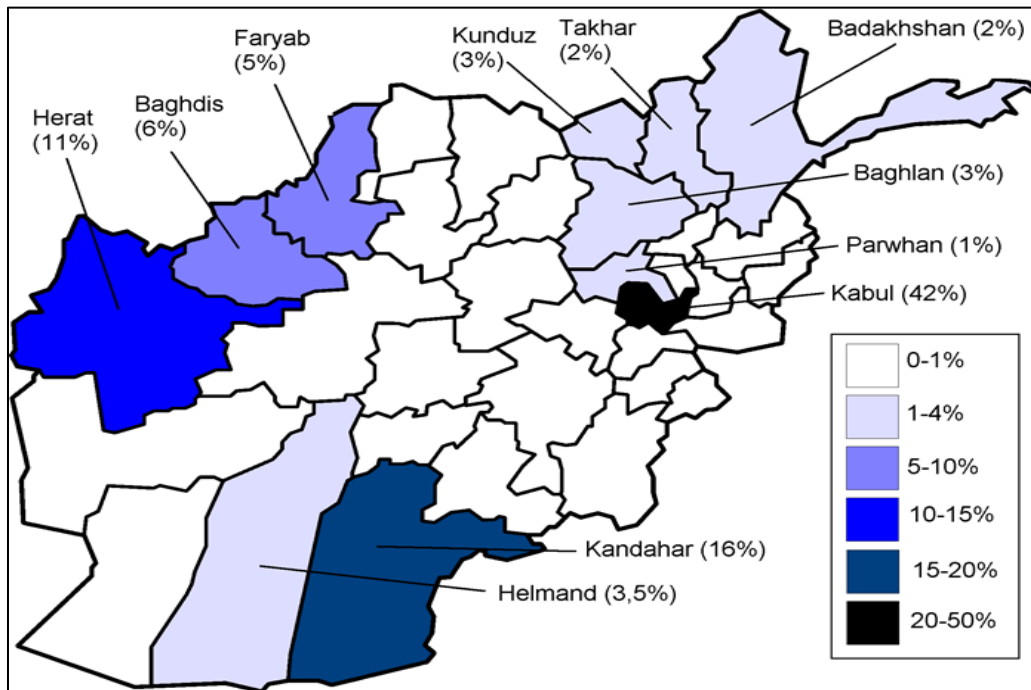
⁷⁷ Cálculos a partir de la base de datos del CAD de la OCDE. Los desembolsos de AOD en 2007 eran de 9,880 millones de dólares y en 2009 bajaron a 2,790 millones de dólares en <http://stats.oecd.org/>

⁷⁸ Op. cit., ¿De quién es esta ayuda? Ayuda politizada en crisis y conflictos, p.2.

incremento de ayuda tras un ataque frustrado a un avión estadounidense supuestamente ligado a militantes yemeníes; sin embargo la ayuda empleada se ha limitado a regiones escasamente pobladas en las que se han producidos ofensivas militares.

Por citar otro ejemplo, en Afganistán más del 70% de la ayuda otorgada por el CAD/OCDE se ha concretado principalmente en la capital, Kabul, y en Kandahar, Herat y Helmand, provincias clave en las operaciones de contrainsurgencia de las tropas afganas.

Cuadro 9. Porcentaje de proyectos de ayuda del CAD/OCDE que pueden ubicarse geográficamente en cada provincia afgana, 2004-2008



Fuente: ¿De quién es esta ayuda? Ayuda politizada en crisis y conflictos. Oxfam GB, Reino Unido, 2011, p.12, disponible en <http://www.oxfam.org/es/policy/de-quien-es-esta-ayuda>.

Al centrarse en un único grado de inseguridad se desatienden problemáticas igual de apremiantes. Si bien es evidente el enorme grado de necesidad que pueden tener los países en conflicto y aquellos que han resultado estratégicos para los intereses de seguridad de los donantes, también es cierto que existen otros países con el mismo o incluso un mayor grado de pobreza y que experimentan inseguridad alimentaria o desempleo que al final también pueden ser fuentes de inestabilidad futura.

Otra de las consecuencias de la vinculación entre el desarrollo y el antiterrorismo es la afección que este fenómeno ha generado sobre la asistencia humanitaria, ya que ante la

necesidad de conceder legitimidad a la guerra el argumento humanitario ha sido insertado en operaciones de cooperación cívico-militar.

Entre este tipo de iniciativas es posible distinguir el viejo modelo de “ganar los corazones y las mentes”, que básicamente se ubica como un intento de lograr la aceptación por parte de la población a la intervención militar a través de la distribución de ayuda en forma de alimentos y equipos para la construcción de escuelas y centros de salud, etc. Estas actividades están orientadas a reducir la vulnerabilidad de la población ante lo que las potencias consideran como influencias extremistas además de que legitima la intervención del ejército y le da un enfoque más humano.

Sin embargo, informes de la Oxfam demuestran que dichos proyectos implementados tanto en Irak como en Afganistán, resultaron mal coordinados, insostenibles, caros e incluso peligrosos. “Financiados por fondos militares mal gestionados, las 95 escuelas construidas por los equipos de la OTAN entre 2006 y 2008 costaron un 30% más que las 371 escuelas financiadas por el propio Ministerio de Educación afgano”.⁷⁹

Ya en varios países estos proyectos de ayuda han demostrado ser ineficaces siendo éste el menor de los problemas; se han caracterizado por ser proyectos de escasa sostenibilidad y con una visión de corto plazo, lo que significa un malgasto de recursos y costes elevados; las comunidades que suponen ser “beneficiadas” se han mostrado mucho más vulnerables ante la posibilidad de ataque por parte de grupos antigubernamentales y peor aún, en algunos casos mucha de ésta ayuda ha sido condicionada a cambio de información o aceptación de las fuerzas militares; las organizaciones humanitarias también han sufrido por este encuentro ya que en los últimos años han sido percibidas como imparciales por los grupos armados siendo blanco de ataques y asesinatos, tal es el caso de Médicos sin fronteras y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC) (Véase: Sanahuja, José Antonio).⁸⁰

De igual forma, la securitización de la ayuda ha afectado también la disponibilidad de la asistencia bajo el criterio de condicionalidad a grupos o gobiernos considerados como terroristas, esto limita la ayuda a zonas y autoridades que pudieran estar bajo el control de dichos grupos y por consiguiente limita sus oportunidades de desarrollo, en algunos lugares este tipo de prohibiciones han impedido incluso el abastecimiento de alimentos,

⁷⁹ Op. cit., ¿De quién es esta ayuda? Ayuda politizada en crisis y conflictos, p.5

⁸⁰ Op. cit., Sanahuja, José Antonio, p. 14

agua o servicios básicos, afectando a personas inocentes atrapadas por los conflictos o crisis.

En Somalia, la asistencia humanitaria otorgada por EE.UU, hasta entonces la mayor fuente de ayuda para el país... disminuyó a una octava parte entre 2008 y 2010, a raíz de que el Gobierno estadounidense calificara de terroristas a los grupos armados que controlaban la mayor parte del centro y el sur de Somalia. Esto puso fin a la financiación de las organizaciones que aportaban ayuda humanitaria a la zona, puesto que no podían garantizar que la ayuda no llegaría a los grupos armados que controlaban el territorio⁸¹.

Entre otros problemas que presenta esta tendencia es la propensión de algunos donantes a inflar el presupuesto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) con partidas de gasto militar bajo el argumento de que se trata de asistencia humanitaria, siendo el aumento del gasto militar uno de los mayores inconvenientes para el cumplimiento efectivo de cooperación para el desarrollo.

Tal y como se ha venido planteando, el gasto en ayuda para el desarrollo a partir del 11-S ha sido mucho menor en comparación con el que se ha hecho para combatir el terrorismo, y en este caso el presupuesto destinado a defensa y seguridad no ha sido menor, suponiendo un elevado coste de oportunidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De acuerdo al informe de 2003 del Instituto Internacional para la Paz de Estocolmo (SIPRI), el gasto mundial militar ascendió en 2002 a 794.000 millones de dólares, de los cuales casi tres cuartas partes de este aumento son atribuibles a EE.UU., cuyo departamento de defensa solicitó un aumento de 48.000 millones de dólares respecto al año anterior generando un total de 378.000 millones de dólares, aumento que representa cuatro veces la AOD anual de dicho país y cuya cifra prácticamente permitiría el cumplimiento de los Objetivos⁸². Aún bajo la administración de Obama el gasto militar sigue creciendo, si bien se han reubicado prioridades no se ha generado un cambio estratégico significativo. (Véase Cuadro10)

⁸¹ Op. cit., ¿De quién es esta ayuda? Ayuda politizada en crisis y conflictos, p. 22.

⁸² Cifras obtenidas en SIPRI yearbook 2003, Estocolmo, 2003. Disponible en <http://www.sipri.org/yearbook/summary>, consultado el día 21 de marzo de 2012 a las 7:20.

Cuadro 10. Principales presupuestos militares 2011

10 PRINCIPALES PRESUPUESTOS MILITARES			
Lugar	País	Gasto (\$ miles de millones)	Participación mundial (%)
1	EEUU	607,0	41
2	China	84,9	8,2
3	Rusia	70,6	4,1
4	Reino Unido	65,7	3,8
5	Francia	65,3	3,6
6	Alemania	46,8	3,3
7	Japón	46,3	3,3
8	Italia	40,6	2,7
9	Arabia Saudita	38,2	2,4
10	India	30,0	2,3
Total mundial		1464	

Fuente: "SIPRI yearbook 2011", SIPRI, Estocolmo, 2011, p.9. Disponible en www.sipri.org/yearbook/2011/.../SIPRIYB11summary.

En este mismo enfoque, la transferencia irresponsable de armas ha minado el alcance de cumplimiento de los ODM; esta situación no sólo afecta la asimilación de recursos, sino que genera impactos negativos sobre las poblaciones. Mediante múltiples estudios se ha comprobado también que los estados inestables presentan una mayor tendencia al conflicto; de estos, al menos 22 de los 34 países con menores posibilidades de alcanzar los ODM se encuentran en conflicto o en fase de superación del mismo (Véase: Minando los ODM a balazos).⁸³

Entre 1990 y 2005, el gasto en conflictos armados de 23 países africanos, ascendió a cerca de 284.000 millones de dólares. Estos conflictos se vieron alimentados por transferencias de municiones y de armas, el 95% procedentes de fuera de África. Entre 1996 y 2005 la República Democrática del Congo perdió por si sola 18.000 millones de dólares⁸⁴ que pudieron ser ubicados en programas de desarrollo social.

⁸³ *Minando los ODM a balazos*, Oxfam International, Reino Unido, 2008, p.2. Disponible en <http://www.oxfam.org/es/policy/minando-los-odm-balazos>.

⁸⁴ *Ibidem*. p.11.

Cuadro 11. Participación nacional o regional de la venta de armas en 2010.

Participación nacional o regional de la venta de armas en 2010		
Región/país	No. de empresas	Ventas de armas (\$ en miles de millones)
EEUU	44	229.9
Europa Occidental	34	122.1
Rusia	7	10.8
Japón	4	7
Israel	4	6.9
India	3	4.2
Corea del Sur	2	1.8
Singapur	1	1.3
Canadá	1	0.7
Total	100	384.7

Fuente: "SIPRI yearbook 2010", SIPRI, Estocolmo, 2010, p. 13 Disponible en www.sipri.org/yearbook/2010/yearbook/2010/.../SIPRIYB10summary.

Aunque este problema no guarda relación directa con las situaciones derivadas de la guerra contra el terrorismo parece ilusorio pensar que aquellos países que proclaman y luchan por su seguridad sean los mismos que más armas venden en el mundo; aunado a esto, una de las principales causas de la deuda externa de los países de escasos recursos es generada por la compra de armamento la cual si no se realiza de manera estratégica genera problemas de corrupción que más adelante alimentan el conflicto y merman oportunidades de desarrollo.

Finalmente, podemos ver que todos estos hechos y tendencias dificultan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, podría decirse que la securitización de la ayuda incentivó la cooperación; sin embargo, como se mencionó con anterioridad, toda esta ayuda ha tenido una focalización cuyas operaciones se caracterizan por su insostenibilidad y mal manejo, en términos económicos, los costes militares y de reconstrucción están valuados en miles de millones dólares.

En lo que concierne a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de acuerdo al Informe de seguimiento de cumplimiento de los ODM⁸⁵ publicado en julio de 2012, a la fecha se han alcanzado varias metas; entre ellas la reducción a la mitad del porcentaje de personas que viven en pobreza extrema, la reducción a la mitad del porcentaje de personas que carecen de acceso confiable a fuentes de agua potable, se ha conseguido igualar la matriculación de niñas a la de los niños en la enseñanza primaria y se ha observado un acelerado avance en la reducción de la mortalidad materna y de niños menores a cinco años.

Sin embargo, el informe demuestra también que para 2015 más de 600 millones de personas de todo el mundo seguirán careciendo de acceso a agua potable, la falta de condiciones de saneamiento continuará representado un obstáculo para favorecer las condiciones de salud de muchos habitantes en el mundo y por consiguiente una gran cantidad de madres morirán durante el parto así como niños por enfermedades prevenibles; lógicamente el hambre continuará siendo un problema mundial, aproximadamente mil millones vivirán con un ingreso menor de 1,25 dólares al día y asegurar la enseñanza primaria a todos los niños del mundo seguirá siendo un reto que a futuro representa una cadena de problemas. Las emisiones de gases de efecto invernadero no dejan de ser una gran amenaza mientras que la pérdida de biodiversidad avanza de manera acelerada.

A poco tiempo de que se venza el plazo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio aún quedan grandes expectativas por cumplir, y aunque es un error atribuir que tales compromisos sigan sin cumplirse únicamente a causa de la guerra contra el terrorismo y la securitización de las agendas internacionales de muchos países donantes si podemos decir que éstos representaron un importante estancamiento para la cooperación para el desarrollo y para los ODM. El hecho de que la ayuda sea desviada hacia objetivos de orden estratégico, político y de seguridad limita las expectativas para que los recursos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo contribuyan a edificar un entorno de menor pobreza y más desarrollo. El problema con el fenómeno de la securitización es que parece estar contaminado con intereses que difícilmente encajan con principios de humanidad, y es ahí cuando la solución de la pobreza cuya acción debe ser meramente humanitaria se ve ampliamente afectada.

⁸⁵ " Informe de seguimiento de cumplimiento de los ODM, 2012"
www.un.org/spanish/.../mdg_2012_foreword_overview.pdf

CONCLUSIÓN

En los últimos años, el mundo ha experimentado un sinnúmero de cambios; desde la caída del muro de Berlín hasta la revolución de las redes sociales, día con día las Relaciones Internacionales se enfrentan a nuevos desafíos evaluando nuevas dimensiones y acontecimientos que van más allá de las concepciones clásicas de las relaciones entre Norte y Sur del planeta. Entre tantos cambios el concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo no se ha quedado atrás, ampliando su proyección y prioridades y permitiendo la participación de nuevos actores; tal es el caso, como que la concepción del desarrollo en el ámbito de la Cooperación Internacional inicialmente fuera vinculada únicamente a la noción de progreso material y dimensión económica, dicha evolución histórica ha obligado a mirar más allá del ámbito económico poniendo al ser humano como objetivo del desarrollo mismo.

De la misma manera integrando las agendas de paz y desarrollo, el concepto de seguridad humana responde también a la necesidad de ubicar a las personas por encima del interés nacional mediante el aseguramiento de las condiciones básicas para una vida digna, tales como salud, educación, disposición de alimentos, cuidado del medio ambiente, equidad de género, etc. En un entorno muy favorable dicha noción del concepto de seguridad se enfoca principalmente en promover el desarrollo de las personas que se encuentran en situación vulnerable; por otro lado, la globalidad en la que vivimos ha implicado también la aparición de amenazas de carácter global (armas de destrucción masiva, crimen organizado, desastres medioambientales, enfermedades infecciosas, etc.), ubicando al paradigma de la seguridad bajo una noción de vulnerabilidad mutua, ya que mientras exista inseguridad en algunos sectores todos somos vulnerables en cierta medida, instando a los países a velar por su seguridad nacional.

Tal es el caso, que los atentados del 11 de septiembre alteraron drásticamente la agenda de las Relaciones Internacionales y la concepción de seguridad se redefinió como seguridad nacional ante la amenaza que representaba el terrorismo elevando el antiterrorismo a un grado de emergencia, implicando la securitización política de muchos Estados que lógicamente dieron primicia a su seguridad interna y otorgaron prioridad a conflictos y Estados inestables (principalmente Estados que representaban una importancia estratégica para la guerra contra el terrorismo) para salvaguardar su

seguridad a expensas de abordar soluciones para aminorar la pobreza o la inestabilidad que se vive tanto en Estados estables como frágiles.

Como hemos notado en el presente trabajo, esta visión de seguridad ha comprometido la efectividad de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y por consiguiente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al mediatizar los flujos financieros y parte de la Ayuda Oficial para el Desarrollo a objetivos de seguridad, reduciendo el margen de recursos cooperativos y financieros que podrían ser destinados para otorgar ayuda y priorizar objetivos de desarrollo social, educación, acceso a las tecnologías y disminución de la pobreza.

Elevada a grado de emergencia, dicha estrategia de seguridad implicó también securitizar la cooperación mediante acciones definidas como securitización de la ayuda, dando pie al uso de estrategias militares con un trasfondo humanitario; constituida incluso como un elemento clave para justificar la cooperación estratificada apelando la relación causal entre terrorismo y pobreza, sin embargo, existe un marcado contraste entre los intereses para movilizar la cooperación a fin enfrentar una amenaza terrorista y las visiones con las que tradicionalmente se trabaja en los foros internacionales para promover el desarrollo, siendo la implementación de programas poco efectivos condicionados y segmentados a unos cuantos Estados lo que ha detenido el proceso efectivo para alcanzar el logro de las metas planteadas en la Declaración del Milenio .

La ayuda al desarrollo es muy pequeña con respecto al presupuesto que se destina a gastos en defensa y sin embargo, la lucha contra el terrorismo y su consecuente securitización de la ayuda constituyeron un importante desvío de atención y fondos financieros hacia aliados estratégicos y Estados que representaron una mayor amenaza a la seguridad, afectando a países de África y América Latina principalmente, de los cuales muchos se encuentran caracterizados por males endebles como conflictos armados, situaciones de inseguridad (violencia, narcotráfico, venta de armas), gobiernos ineficaces, y pobreza extrema y que se vieron afectados por un importante decremento de ayuda y cooperación ante esta situación.

Si bien el terrorismo es un problema global que afecta de forma indiscriminada a personas inocentes, el sufrimiento y la desesperación de millones de personas a causa de la pobreza en perjuicio de la búsqueda de seguridad nacional y la satisfacción de intereses

de unos cuantos Estados, no parece una causa justa y mucho menos al denotar que la cooperación subordinada a la seguridad no produce seguridad ni desarrollo.

Por esta razón es importante reasignarle a la Cooperación Internacional para el Desarrollo la importancia que merece dada la situación de precariedad en la que viven millones de personas, impulsar su actuación gozando de autonomía para responder a las pautas de asignación necesaria y de esta forma garantizar la eficacia de la misma, así como el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que si cumplen con los modelos de asignación geográfica, los métodos y enfoques característicos de la cooperación. Tanto los Estados donantes como los Estados receptores deben concebir que se trata de una responsabilidad compartida y comprometerse a dirigir sus objetivos para contribuir al alivio de la pobreza.

Los donantes deben velar por que los proyectos de desarrollo que financian se ajusten a las necesidades de las personas a las que los hacen llegar y ser sensibles a la realidad política en la viven; la ayuda no debe ser asignada y mucho menos limitada en función de interés o en este caso de objetivos militares y luchas contra el terrorismo, en medida de lo posible, la ayuda debe de ser sostenible y con visiones a largo plazo y debe ser garantizada tanto para regiones en conflicto como estables. Por su parte los Estados receptores deben adoptar el compromiso de canalizar las aportaciones recibidas exclusivamente a actividades para erradicar la pobreza y garantizar que la ayuda llegue a las personas que más lo necesitan.

México como país receptor y oferente de cooperación, está obligado a asumir un papel proactivo en el ámbito de la cooperación multilateral y a impulsar capacidades tanto en el ámbito nacional como internacional mediante proyectos de cooperación triangular y cooperación Sur-Sur generando un estado de corresponsabilidad que permita tanto al interior como al exterior reducir las brechas de desigualdad y pobreza impulsando programas que permitan el acceso equitativo a servicios de educación, salud y oportunidades de ingreso a sectores que se encuentran rezagados como es el medio rural o agrícola para la creación de pequeñas y medianas empresas.

La desesperación de las personas causada por la pobreza, la desigualdad, o la falta de oportunidades, aunque no son un efecto directo de amenazas internacionales tales como el terrorismo, los conflictos internos y entre Estados o la delincuencia organizada, si suelen ser causa de radicalismos o de que las personas se vean atraídas por

fundamentalismos religiosos o acciones ilegales que promuevan violencia con el fin de tener acceso a algunos recursos; ante esto la necesidad de resolver los problemas que acarrea la pobreza y promover el desarrollo de manera efectiva si es que se pretende garantizar la seguridad nacional e internacional.

A poco tiempo para el vencimiento del plazo de los ODM, aún es tiempo de abrazar el compromiso y generar la convicción necesaria para procurar un mundo más equitativo, tanto para las personas que lo habitan en éste momento como para los millones que lo poblarán en un futuro. Si actualmente representa un reto, el futuro del desarrollo será dibujar en un entorno marcado por la globalización, crisis financieras, volatilidad de los precios de los alimentos, búsqueda de nuevas fuentes de energía, terrorismo, los efectos del cambio climático etc., y es por eso que la agenda del desarrollo debe ser prioritaria a fin de resarcir los problemas presentes para enfrentar de la manera más factible posible los retos del futuro.

Desde este momento hasta la fecha límite para lograr los ODM en 2015, es necesario juzgar si estamos en buen camino para cumplir los objetivos necesarios así como impulsar una agenda que se actualice al nuevo contexto internacional que consolide los logros alcanzados y subsane las insuficiencias manifiestas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, modificando la cobertura geográfica e identificando las metas deseadas, los recursos y procesos para cumplirlos, así como los retos que no se hicieron explícitos y que en cierta medida mermaron el alcance de los mismos.

Para el presente trabajo la influencia del contexto internacional juega un papel fundamental en la función y el enfoque que motiva el accionar de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, incluyendo también el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en este caso, los atentados terroristas del 11 de septiembre, modificaron el contexto de tal forma que el Sistema Internacional paso a definirse en términos de seguridad internacional motivado por los lineamientos establecidos por Estados Unidos. Para la Cooperación Internacional para el Desarrollo dicha situación representó un retroceso al modificar su actuación a través de la securitización de la ayuda, que priorizó la lucha contra el terrorismo por encima del combate a la pobreza mediante la implementación de estrategias de cooperación con miras a la seguridad particular de algunos Estados mermando el uso de estrategias efectivas para fomentar el desarrollo así como el financiamiento y la ejecución adecuada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Sin embargo, es errado atribuir el cumplimiento de los ODM únicamente al desvío de recursos financieros que representó la securitización ya que al momento de la creación de los mismos no se cuantificaron posibles variables que motivaron también la movilización de recursos humanitarios y monetarios, tal es caso de las crisis financieras, los gastos de reconstrucción de las guerras en Irak y Afganistán, desastres naturales como el terremoto en Haití en 2010 o el terremoto y tsunami en Japón en 2011, etc., a lo que la agenda post 2015 debe incrementar la capacidad de hacer frente a los desastres naturales, considerar las dinámicas geográficas y de crecimiento urbano, evaluar los impactos negativos del cambio climático, incentivar la diversidad cultural y los derechos humanos, asegurar la paz, la seguridad y a su vez reducir la pobreza y las desigualdades persistentes en la actualidad.

Con esto podemos concluir que se cumple tanto con la hipótesis como con los objetivos planteados en el presente trabajo ya que el análisis efectuado permitió identificar que efectivamente la Cooperación Internacional para el Desarrollo sí se condiciona al contexto internacional en el que se desenvuelve, a través del estudio de su evolución podemos denotar que gran parte del acaecer de la cooperación ha respondido a los intereses de las potencias, a las revoluciones ideológicas y en un contexto más benéfico a los cambios de conciencia social; es decir, la cooperación ha sido incentivada por el acontecer mundial.

Es indispensable reconocer la necesidad de que las políticas de desarrollo sean consistentes a la diversidad y al contexto particular de cada país, esto a fin de enfrentar los retos existentes en cada uno y a su vez implementar principios y estándares normativos internacionales para el desarrollo global.

Promover un cambio de conciencia a fin de priorizar el desarrollo humano y asegurar el bienestar y la vida digna de los pobladores del planeta, considero, es la estrategia de seguridad más efectiva y la principal aportación del presente trabajo, la desesperación fomentada por la desigualdad suele orillar a las personas a actuar de manera inadecuada, ante esto la importancia de dar continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y adaptar al Contexto Internacional hacia la Cooperación para el Desarrollo.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía

Alonso Pérez, Matilde, *Desarrollo y Cooperación*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 1999, 255 pp.

Andrés López, Gonzalo-Molina de la Torre, Ignacio, *Introducción a la Solidaridad Internacional. La cooperación para el desarrollo*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2001, 163 pp.

Barbé, Esther, *Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1995, 416 pp.

Cardona, Diego, et al., *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*, Centro Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2004, 444 pp.

Carrillo Flores, Antonio, *Algunos aspectos de la Cooperación Económica Internacional*, Selección de Estudios Latinoamericanos, Distrito Federal, 1900, 206 pp.

Chávez, Nashira, *Cuando los mundos convergen: terrorismo, narcotráfico y migración post 9/11*, FLACSO-Abya Yala, Quito, 2008, 221 pp.

Cherles-Philippe, David, *La guerra y la paz, enfoque contemporáneo sobre la seguridad y la estrategia*, Icaria editorial, Barcelona, 2008, 531 pp.

Del Arenal, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 2007, 477 pp.

Dougherty, James E. – Pfaltzgraff, Robert L., *Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 592 pp.

Fuentes, Claudio, *Bajo la mirada del halcón. Estados Unidos-América Latina post 11/9/2001*, Edit. Biblos: FLACSO-Chile, 2004, 267 pp.

Gómez Galán, Manuel, et.al, *El Sistema Internacional de cooperación al desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos*, Centro de Investigación y Cooperación para el Desarrollo, Madrid, 1999, 303 pp.

Gonzales García, Inmaculada, *Naciones Unidas y la coordinación para el desarrollo*, editorial Dykinson, Madrid, 2005, 364 pp.

Lanni, Vanna, *La Sociedad Civil y Cooperación Internacional al Desarrollo: enfoques teóricos y modalidades de acción*, IEPALA Editorial, 2005, 238 pp.

Mesa, Manuel, et al., *La cooperación al desarrollo y la construcción de la paz*, Caritas Española Editores, Madrid, 2006, 209 pp.

Mesa, Manuel, et al., *Paz y Conflictos en el siglo XXI: tendencias globales*. Anuario 2007-2008, CEIPAZ-Fundación cultural de la paz, Madrid, 2008, 217 pp.

Prado Lallende, Juan Pablo, *El lado oscuro de la Cooperación Internacional. La discrecionalidad de la ayuda externa en el fomento de la democracia y los derechos humanos*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 2009, 332 pp.

Ramírez, Kenneth, *Nuevo regionalismo, cooperación energética y el desarrollo de una estrategia energética global. Hacia una política en transición*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2006, 750 pp.

Robert O. Keohane-Tamayo Borja, Arturo (Compilador), *Interdependencia, cooperación y globalismo*. Ensayos escogidos de Robert o. Keohane, colección de Estudios Internacionales del CIDE, D.F., 2005, 504 pp.

Urquidí, Víctor L., *Desarrollo Sustentable y Cambio Global*, El Colegio de México, México, 2007, 639 pp.

Vásquez John A., *Relaciones Internacionales, El pensamiento de los clásicos*, Editorial Limusa, México, 1994, 420 pp.

Waltz, Kenneth, *Teoría de la Política Internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988, 336 pp.

Hemerografía

Alcalá Gerez, Alejandro, *Invasión norteamericana a Irak: La securitización del Conflicto*, Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos, 2012, 18 pp.

Fernández Leost, José Andrés, *La Cooperación Internacional para el desarrollo. Una aproximación teórico-política*, CealCI- Fundación Carolina, 2010, 38 pp.

Hormazábal, Ricardo y Carreño, Eduardo, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, en Documentos de Apoyo Docente, número 14, INAP, 2006, 63 pp.

Illán Sailer, José Carlos, “Los vínculos entre la agenda de seguridad y la ayuda al desarrollo”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 105, septiembre-diciembre de 2009, 25 pp.

Jiménez Gonzales, Claudia G., *Las teorías de la Cooperación Internacional dentro de las Relaciones Internacionales*, en Investigación y Análisis Sociopolítico Psicosocial, año/vol. 2, número 003, UAM-Iztapalapa, Distrito Federal, 2003, 34 pp.

Langa Herrero, Alfredo, *Introducción a los debates, paradigmas y teorías de las Relaciones Internacionales*, en Aproximación al análisis de los conflictos armados en las Relaciones Internacionales y el pensamiento económico, número 8, IECAH, 2010, 40 pp.

Magallón Portolés, Carmen, *Seguridad Humana y Lucha Antiterrorista. El impacto sobre el desarrollo*, INETemas, n°32, 2005, 7 pp.

Orozco, Gabriel, *El concepto de la seguridad en la teoría de las Relaciones Internacionales*, en Revista CIBOD d' Afers International, número 72, pp. 161-180.

Rojas Aravena, Francisco, “La política de Bush y el unilateralismo radical”, *Arquitectura del Sistema Internacional*, FLACSO-Chile, Papeles N°80, 2002, pp. 63-70.

Salomón, Mónica, *La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones*, en revista CIBOD d' Afers International, número 56, 2002, 59 pp.

Sanahuja, José Antonio, *Seguridad, desarrollo y lucha contra la pobreza tras el 11-S: Los Objetivos del milenio y la securitización de la ayuda*, Documentación social, número 136, monográfico sobre los Objetivos del Milenio, 2001, pp. 25-40.

Documentos electrónicos

“A Development Co-operation Lens on Terrorism Prevention. Key Entry Points for Action”, OCDE, Paris, 2003, 24pp. Disponible en <http://www.oecd.org/dac/conflictandfragility/adevelopmentco-operationlensonterrorismprevention.htm>

Cumbre de Johannesburgo 2002. Pobreza y los ODM”, ONU, Johannesburgo, 2002, 7 pp. Disponible en www.cinu.org.mx/eventos/conferencias/.../pk/wssd3povertysp.pdf.

“¿De quién es esta ayuda? Ayuda politizada en crisis y conflictos”. Oxfam GB, Reino Unido, 2011, 38 pp. Disponible en <http://www.oxfam.org/es/policy/de-quien-es-esta-ayuda>.

“Human Development Report”, PNUD, Nueva York, 1990, 88 pp. Disponible en <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/>

“Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”, ONU, Copenhague, 1995, 145 pp. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/cumbredessocial1995.pdf>

“Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD 1994”, PNUD, Nueva York, 1994, 126pp. Disponible en <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1994/>

“Informe 2011. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, ONU, Nueva York, 2011, 70pp. Disponible en www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2011_SP

Jeffrey Sachs, “Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, Communications Development Inc., Washington D.C., 2005, 378 pp. Disponible en www.unmillenniumproject.org/.../spanish-frontmatter-highres.pdf

“Minando los ODM a balazos”, Oxfam International, Reino Unido, 2008, 34 pp. Disponible en <http://www.oxfam.org/es/policy/minando-los-odm-balazos>.

“Nuevas Iniciativas en pro del desarrollo Social”, Cumbre de Desarrollo Social 2000, ONU, Ginebra, 2000, 46 pp. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/cumbredessocial2000.pdf>

Pearson L., Leaster, “El desarrollo empresa común. Una nueva estrategia global”, UNESCO, Paris, 1970, 40 pp. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000567/056743so.pdf>

“Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas 2005. Invirtiendo en el desarrollo: Un plan practico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, Communications Development Inc., Washington D.C, 81 pp. Disponible en www.unmillenniumproject.org/reports/costs_benefits2S.htm

“SIPRI Yearbook” Disponible en www.sipri.org/yearbook.

“Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos”, ONU, 2004, 110 pp.
Disponible en <http://www.un.org/spanish/secureworld/>

“2000 UN MUNDO MEJOR PARA TODOS” Washington DC y Grundy & Northedge,
Washington D.C, 2000, 25pp. Disponible en www.paris21.org/sites/default/files/bwa_s.pdf

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

ACTE	Agencia de Cooperación Técnica Extranjera
AIF	Agencia Internacional de Fomento
AOD	Ayuda Oficial para el Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
CIDA	Agencia Internacional de Desarrollo Internacional Canadiense
CFI	Corporación Financiera Internacional
CIRC	Comité Internacional de la Cruz Roja
EPTA	Programa Expandido de Asistencia Técnica
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAD	Grupo de Ayuda al Desarrollo
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio
IDH	Índice de Desarrollo Humano
NOEI	Nuevo Orden Económico Internacional
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OECE	Organización Europea para la Cooperación Económica
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PMA	Países Menos Adelantados
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SARS	Síndrome Respiratorio Agudo y Grave
SIPRI	Instituto Internacional para la Paz de Estocolmo
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo